

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024

Contenido

Estados financieros consolidados

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de situación financiera

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	219,541	242,499
Cuentas por cobrar comerciales	4	149,891	151,017
Otras cuentas por cobrar	6	22,804	9,250
Inventarios	7	752,538	555,680
Otros activos		2,139	1,687
Total activo corriente		1,146,913	960,133
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	4	591,440	718,050
Otras cuentas por cobrar	6	36,726	32,629
Propiedades y equipos, neto	8	77,379	77,170
Propiedades de inversión	9	215,727	247,849
Activos intangibles	10	10,043	11,987
Total activo no corriente		931,315	1,087,685
Total activo		2,078,228	2,047,818

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	153,459	145,321
Obligaciones por arrendamientos	8(h)	5,454	5,427
Cuentas por pagar comerciales	12	224,192	283,048
Otras cuentas por pagar	13	251,777	116,059
Cuentas por pagar relacionadas	5	2	3
Provisiones	24.1(iv)	6,187	6,199
Total pasivo corriente		641,071	556,057
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	447,237	478,974
Obligaciones por arrendamientos	8(h)	19,246	23,921
Cuentas por pagar comerciales	12	23,757	39,899
Otras cuentas por pagar	13	105,161	64,071
Impuesto a la renta diferido pasivo	14(c)	36,816	46,180
Total pasivo no corriente		632,216	653,045
Total pasivo		1,273,287	1,209,102
Patrimonio			
Capital emitido	15	253,754	253,754
Reserva legal		53,693	52,477
Otras reservas de patrimonio		5,692	5,692
Resultados acumulados		491,802	526,793
Total patrimonio		804,941	838,716
Total pasivo y patrimonio neto		2,078,228	2,047,818

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de resultados integrales

Al 30 de setiembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Operaciones Continuas			
Ingresos por ventas de inmuebles		363,213	439,582
Ingresos por servicios prestados		43,249	41,820
Ingresos por financiamiento de venta de inmuebles		88,559	86,571
	2	495,021	567,973
Costo de venta de inmuebles		(249,437)	(295,692)
Costos por servicios prestados		(26,566)	(24,406)
	16	(276,003)	(320,098)
Utilidad bruta		219,018	247,875
Gastos de ventas	17	(74,890)	(70,129)
Gastos de administración	18	(71,154)	(66,653)
Otros ingresos	20	21,837	23,655
Otros gastos	20	(15,376)	(17,573)
Utilidad de operación		79,435	117,175
Gastos financieros	21	(41,792)	(44,170)
Diferencia en cambio, neta	24.1(a)	(20,245)	(2,586)
Utilidad antes del impuesto por operaciones continuadas		17,398	70,419
Gasto por impuesto la utilidad	14(a)	(6,833)	(22,719)
Utilidad del año (Operaciones continuas)		10,565	47,700
Resultado integral total del año		10,565	47,700
Utilidad básica por acción		0.04	0.19

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2025 y de 2024

	Nota	Capital emitido S/(000)	Reserva legal S/(000)	Otras reservas de patrimonio			Resultados acumulados S/(000)	Total
				Excedente de revaluación S/(000)	Resultados por conversión S/(000)	Total otras reservas de patrimonio S/(000)		
Saldos al 1 de enero de 2024		253,754	52,261	3,944	1,760	5,704	456,643	768,362
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	47,700	47,700
Transferencia a reserva legal	15(b)	-	972	-	-	-	(972)	-
Diferencia en cambio de operaciones en el exterior					(611)	(611)	-	(611)
Dividendos declarados y pagados	15(d)	-	-	-	-	-	(30,000)	(30,000)
Otros		-	(756)	-	-	-	(1,147)	(1,903)
Saldo al 30 de setiembre de 2024		253,754	52,477	3,944	1,149	5,093	472,224	783,548
Saldos al 1 de enero de 2025		253,754	52,477	3,944	1,748	5,692	526,793	838,716
Utilidad del ejercicio		-	-	-	-	-	10,565	10,565
Transferencia a reserva legal	15(b)	-	1,216				(1,216)	-
Dividendos declarados	15(d)	-	-	-	-	-	(44,160)	(44,160)
Otros		-					(180)	(180)
Saldo al 30 de setiembre de 2025		253,754	53,693	3,944	1,748	5,692	491,802	804,941

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2025 y de 2024

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad del ejercicio		10,565	47,700
Ajustes a la utilidad:			
Depreciación	8(g)	14,358	13,119
Amortización	10(a)	2,986	3,453
Impuesto a la renta diferido	14(c)	(9,364)	(1,146)
Diferencia en cambio	11(e) y 8(h)	(23,898)	97
Venta de cartera	4(e)	(3,160)	(3,707)
Provisión por deterioro de inmuebles terminado	7(d)	31	177
Cambios al valor razonable de propiedades de inversión	9(a)	1,953	-
Intereses devengados	21	42,347	43,864
Aumento (disminución) en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales, relacionadas y otras			
cuentas por cobrar		72,035	(29,221)
Inventarios		(41,028)	75,497
Otros activos		(3,421)	(10,401)
Cuentas por pagar comerciales, relacionadas, otras cuentas			
por pagar y provisiones		127,579	(1,112)
Intereses pagados	11(f)	(44,059)	(39,772)
Intereses cobrados		44,383	56,563
Impuesto a la renta pagado		(29,709)	(29,514)
Flujos netos de efectivo y equivalente de efectivo			
 proveniente de actividades de operación		<u>161,598</u>	<u>125,597</u>
Actividades de inversión			
Compra de activos intangibles	10(a)	(1,147)	(909)
Compra de propiedades y equipos	8(a)	(13,212)	(8,107)
Compra de propiedades de inversión	9(a)	(119,373)	(80,624)
Flujos netos de efectivo y equivalente de efectivo utilizado			
 en actividades de inversión		<u>(133,732)</u>	<u>(89,640)</u>
Actividades de financiamiento			
Obtención de obligaciones financieras	11(f)	170,119	149,486
Pago de obligaciones financieras	11(f)	(171,159)	(127,228)
Pagos de obligaciones por arrendamientos	8(h)	(5,624)	(5,594)
Pago de dividendos	15(c)	(44,160)	(30,000)
Flujos netos de efectivo y equivalente de efectivo utilizado			
 en actividades de financiamiento		<u>(50,824)</u>	<u>(13,336)</u>

Estado consolidado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalente de efectivo		(22,958)	22,621
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		242,499	195,954
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	3	<u>219,541</u>	<u>218,575</u>
Transacciones significativas que no representaron flujos de efectivo:			
Ingreso de arrendamientos con derecho de uso	8(h)	2,247	1,190
Obligaciones por arrendamiento	11(e)	4,519	3,476
Transferencias de propiedades de inversión a inventarios	9(a)	(157,472)	(122,329)

Los Portales S.A. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados

Al 30 de setiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

1. Información general

1.1. Antecedentes -

Los Portales S.A. (en adelante, Los Portales o la Compañía) y sus subsidiarias (conjuntamente denominado “Grupo Los Portales” o “el Grupo”, ver nota 29) se dedica principalmente al desarrollo de proyectos de habilitación urbana de terrenos y de construcción de viviendas multifamiliares. Además, desarrolla actividades de inversión y operación de servicios hoteleros en Perú.

La Compañía es una sociedad anónima registrada y domiciliada en Perú. Su domicilio legal es Jr. Mariscal La Mar No.991 Magdalena, Lima - Perú.

Las acciones de la Compañía están registradas en la Bolsa de Valores de Lima, bajo el nemónico de “PORTAC 1”; no obstante, en los últimos años no han tenido una alta frecuencia de negociación.

1.2 Aprobación de los estados financieros consolidados -

Los estados financieros consolidados al 30 de setiembre de 2025 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 31 de octubre de 2025. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos con autorización de la Gerencia el 15 de febrero de 2025 y han sido aprobados por el Directorio el 20 de marzo de 2025 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

2. Actividad económica e información por segmentos

2.1 Información por segmentos

El Comité Ejecutivo del Grupo supervisa la utilidad antes de impuesto para cada unidad de negocio por separado, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluación del rendimiento financiero.

Para los segmentos definidos por el Grupo, no existe clientes que individualmente superen el 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias de cada unidad de negocio.

Las actividades del Grupo comprenden las siguientes unidades de negocio:

- (a) Unidad de Vivienda (Inmobiliario) –
Habilitación Urbana y Vivienda Social -

Comprende las actividades de desarrollo, venta y financiamiento de terrenos dentro de los que destaca:

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- **Habilitación Urbana Primaria:** Comprende el desarrollo de proyectos de lotes de terrenos con instalaciones de servicios básicos (agua, desagüe, y electricidad). Este segmento objetivo se ubica en los niveles socioeconómicos C y D.
- **Habilitación Urbana Secundaria:** Comprende la venta de lotes para casas de campo y de playa.
- **Vivienda Unifamiliar:** Comprende la construcción de casas a través de los programas de Vivienda de Interés Social, Techo Propio y Mi Vivienda. Este segmento objetivo se ubica en familias de niveles socioeconómicos C y D.

Departamentos -

Comprende las actividades de desarrollo y venta de departamentos dentro de proyectos de vivienda multifamiliares residenciales y también desarrolla proyectos como parte del programa Mi Vivienda.

(b) Unidad de Hoteles -

La unidad de hoteles se centra en la operación y administración de hoteles y en la prestación de servicios vinculados al negocio de alimentos y bebidas, banquetes y eventos dentro de los establecimientos operados. En esta unidad se brinda también el servicio de Telemarketing, que maneja y administra los servicios de call center y televentas, dando soporte a todas las unidades del Grupo, potenciando el crecimiento de los negocios.

La estrategia de negocio busca posicionar al Grupo como una cadena nacional de hoteles que provea servicios de calidad a sus huéspedes extranjeros y nacionales, turistas y ejecutivos, desarrollando para ello dos marcas: Hotel Country Club para el segmento de lujo y LP Hoteles S.A. para el segmento corporativo. Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el Grupo administra 5 hoteles ubicados en Lima, Piura, Máncora, Tarma y Cusco con un total de 288 habitaciones.

(c) Unidad de Rentas -

La Unidad de rentas se dedica a la gestión de arrendamientos de locales comerciales, hoteles y de oficinas de propiedad del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo ha decidido reportar todos sus segmentos operativos. La información por segmentos, al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, excluyendo los activos y pasivos no asignados se basa en información contable y se presenta a continuación:

	Inmobiliario S/(000)	Hoteles S/(000)	Rentas S/(000)	Total S/(000)
Año 2025-				
Ingresos por ventas y servicios	363,213	42,802	447	406,462
Ingresos financieros	88,559	-	-	88,559
Costo de venta y de servicios.	(249,437)	(26,007)	(559)	(276,003)
Utilidad bruta	202,335	16,795	(112)	219,018
Gastos de ventas	(71,981)	(2,909)	-	(74,890)
Gastos de administración	(63,021)	(7,842)	(291)	(71,154)
Otros ingresos (egresos)	6,597	(136)	-	6,461
Utilidad de operación	73,930	5,908	(403)	79,435
Ingresos financieros	6,304	375	27	6,706
Gasto financiero	(46,273)	(1,437)	(788)	(48,498)
Diferencia en cambio	(21,797)	1,628	(76)	(20,245)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	12,164	6,474	(1,240)	17,398
Al 30 de setiembre de 2025 -				
Activos corrientes	1,124,046	19,326	1,768	1,145,140
Activos no corrientes	819,623	31,892	73,605	925,120
Total activos	1,943,669	51,218	75,373	2,070,260
Obligaciones financieras corrientes	152,440	44	-	152,484
Otros pasivos corrientes	467,059	13,354	217	480,630
Obligaciones financieras no Corrientes	447,192	44	-	447,236
Otros pasivos no corrientes	163,524	13,721	7,735	184,980
Total pasivos	1,230,215	27,163	7,952	1,265,330

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

	Inmobiliario S/(000)	Hoteles S/(000)	Rentas S/(000)	Total S/(000)
Al 30 de setiembre de 2024-				
Ingresos por ventas y servicios	439,582	40,866	954	481,402
Ingresos financieros	86,571	-	-	86,571
Costo de venta y de servicios	(295,692)	(23,811)	(595)	(320,098)
Utilidad bruta	230,461	17,055	359	247,875
Gastos de ventas	(67,602)	(2,527)	-	(70,129)
Gastos de administración	(59,920)	(6,475)	(258)	(66,653)
Otros ingresos/egresos	5,696	81	305	6,082
Utilidad de operación	108,635	8,134	406	117,175
Ingresos financieros	6,125	654	21	6,800
Gasto financiero	(47,916)	(1,578)	(1,476)	(50,970)
Diferencia en cambio	(2,322)	(172)	(92)	(2,586)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	64,522	7,038	(1,141)	70,419
Al 31 de diciembre de 2024 -				
Activos corrientes	931,503	23,658	2,959	958,120
Activos no corrientes	971,736	35,054	74,000	1,080,790
Total activos	1,903,239	58,712	76,959	2,038,910
Obligaciones financieras corrientes	139,691	74	4,270	144,035
Otros pasivos corrientes	384,387	15,326	205	399,918
Obligaciones financieras no Corrientes	466,338	69	12,567	478,974
Otros pasivos no corrientes	148,326	18,177	7,568	174,071
Total pasivos	1,138,742	33,646	24,610	1,196,998

Los ingresos y costo de venta y de servicios, así como el margen bruto corresponden a los 4 segmentos reportables asignados en los segmentos de negocio del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

A continuación, una conciliación del total de activos por segmentos con el total de activos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Total activos por segmentos	2,070,260	2,038,910
Existencias no asignadas	287	294
Propiedad y equipos no asignados	3,113	3,038
Activos intangibles no asignados	3,083	3,857
Otras cuentas por cobrar no asignados	150	29
Cuentas por cobrar comerciales no asignados	85	722
Efectivo y equivalente de efectivo no asignados	1,250	968
	<u>2,078,228</u>	<u>2,047,818</u>

A continuación, una conciliación del total de pasivos por segmentos con el total de pasivos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Total pasivos por segmentos	1,265,330	1,196,998
Obligaciones financieras	975	1,288
Otras cuentas por pagar	5,503	7,579
Cuentas por pagar comerciales	1,479	3,237
	<u>1,273,287</u>	<u>1,209,102</u>

Ver nota 27.4 para política contable relevante sobre la información por segmentos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

3. Efectivo y equivalente de efectivo

(a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, este rubro comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Caja y fondos fijos	491	503
Fondos mutuos (b)	66,581	40,201
Depósitos a plazo (c)	61,056	72,689
Cuentas corrientes (d)	91,413	129,106
	<u>219,541</u>	<u>242,499</u>

El efectivo y equivalente de efectivo al 30 de setiembre de 2025, incluye un saldo de S/48,186,000 (S/66,346,000, al 31 de diciembre de 2024) correspondiente a desembolsos efectuados por los bancos para construcción de viviendas, los cuales son liberados con la presentación de las valorizaciones de obras; este proceso de liberación puede tomar entre uno y tres meses.

(b) Al 30 de setiembre de 2025, corresponde a fondos mutuos, con vencimientos de entre 30 y 60 días, los cuales devengan intereses a tasas efectivas en soles entre 4.53 por ciento y en dólares entre 4.29 por ciento.

(c) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, corresponde a depósitos a plazo (overnight), con vencimientos de entre 30 y 60 días con opción de renovación, los cuales devengan intereses a tasas efectivas en soles entre 3.50 por ciento y 4.61 por ciento y en dólares entre 3.00 por ciento y 4.25 por ciento.

(d) Las cuentas corrientes están denominadas en soles y dólares estadounidenses, se encuentran depositadas en bancos locales, son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Ver nota 27.8 para otras políticas relevantes sobre el rubro efectivo y equivalente de efectivo

4. Cuentas por cobrar comerciales

(a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 este rubro comprende:

	2025			2024		
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Por ventas de inmuebles (b)	148,445	591,440	739,885	149,251	718,050	867,301
Por rentas y servicios prestados (c)	1,483	-	1,483	1,806	-	1,806
	149,928	591,440	741,368	151,057	718,050	869,107
Estimación de deterioro por pérdida esperada (f)	(37)	-	(37)	(40)	-	(40)
	149,891	591,440	741,331	151,017	718,050	869,067

- (b) Las cuentas por cobrar por venta de inmuebles incluyen las cuentas por cobrar por ventas financiadas a los clientes a través de letras aceptadas. Estas ventas se financian en promedio hasta en 109 meses desde la fecha de suscripción del contrato a tasas de mercado para este tipo de transacciones.
- El Grupo mantiene la reserva de dominio de los inmuebles como colateral en garantía de la cancelación total del precio de venta de los inmuebles vendidos a plazos.
- (c) Las facturas por cobrar por rentas y servicios se estiman cobrar en un periodo menor a un año, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.
- (d) Información del riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se presenta en la nota de riesgos financieros, específicamente en la revelación sobre riesgo de crédito, ver nota 24.1.(b).
- (c) Con fecha 12 de mayo de 2025, se realizó un contrato de transferencia de cartera de letras sin recurso por un valor nominal de aproximadamente U\$11,196,000, con una empresa administradora de fondos de inversiones, quien asumirá integra y totalmente los riesgos de cobrabilidad de la cartera, esta operación generó una ganancia de aproximadamente S/3,160,000, que se incluyen en el rubro “Otros ingresos” del estado separado de resultados integrales. Nota 20.
- Con fecha 25 de abril de 2024, se realizó un contrato de transferencia de cartera de letras sin recurso por un valor nominal de aproximadamente US\$ 11,176,000, con una empresa administradora de fondos de inversiones, quien asumirá integra y totalmente los riesgos de cobrabilidad de la cartera, esta operación generó una ganancia de aproximadamente S/3,707,000, que se incluyen en el rubro “otros ingresos” del estado separado de resultados integrales. Nota 20.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (e) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial del año	40	-
Adiciones	-	40
Recupero y/o castigos	(3)	-
Saldo final del año	<u>37</u>	<u>40</u>

En opinión de la Gerencia del Grupo, al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, la estimación de deterioro por pérdida esperada de las cuentas por cobrar comerciales cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro. Ver nota 27.9 para otras políticas relevantes sobre el rubro cuentas por cobrar comerciales.

5. Transacciones con partes relacionadas

- (a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales -		
Relacionadas -		
Santa Aurelia S.A.	<u>2</u>	<u>3</u>
Total	<u>2</u>	<u>3</u>

Las siguientes transacciones se realizaron con accionistas y partes relacionadas:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Otras relacionadas -		
Compensación de la Gerencia clave (*)	9,152	8,551

- (*) El Grupo incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de la Gerencia. La remuneración a la Gerencia clave, incluye sueldos, beneficios sociales, dietas y aportes legales. El Grupo no otorga a la Gerencia clave beneficios post-empleo, pagos en acciones o beneficios a largo plazo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Términos y condiciones de transacciones con partes relacionadas -

Las transacciones con partes relacionadas se hacen en condiciones de mercado equivalentes a aquellas aplicadas a transacciones entre partes independientes. Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el Grupo no ha registrado ninguna estimación para cuentas de cobranza dudosa en relación con los saldos adeudados por las partes relacionadas y evaluado la cobrabilidad de estos saldos y considera que no se requiere constituir ninguna provisión por deterioro. Esta evaluación se realiza anualmente examinando la posición comercial de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

En opinión de la Gerencia, las cuentas por cobrar y por pagar clasificadas como corrientes al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, serán cobradas y pagadas en el corto plazo.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas no generan intereses ni tienen garantías específicas.

De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del impuesto a la renta y del impuesto general a las ventas, debe considerarse los precios de transferencia por las operaciones con partes vinculadas y/o paraísos fiscales. Para tal efecto debe contarse con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

6. Otras cuentas por cobrar

(a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 este rubro comprende:

	2025			2024		
	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)	Corriente S/(000)	No corriente S/(000)	Total S/(000)
Anticipos otorgados a proveedores (b)	9,876	-	9,876	3,597	-	3,597
Depósitos en garantía (c)	552	31,949	32,501	550	30,180	30,730
Tributos por cobrar	6,806	5,527	12,333	1,880	3,199	5,079
Reclamaciones a terceros	5,570	-	5,570	3,223	-	3,223
	22,804	37,476	60,280	9,250	33,379	42,629
Estimación de deterioro por pérdida esperada (d)	-	(750)	(750)	-	(750)	(750)
	22,804	36,726	59,530	9,250	32,629	41,879

El saldo de las otras cuentas por cobrar surge de transacciones complementarias a operaciones del Grupo en el curso regular de sus actividades. No devengan intereses y normalmente no tienen garantías o colaterales.

- (b) Los anticipos otorgados a proveedores corresponden a adelantos, para asegurar las opciones de compra de terrenos, compra de suministros diversos entre otros.
- (c) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los depósitos en garantía incluyen principalmente fondos en garantías por un préstamo y bonos de la Corporación Interamericana de Inversiones (BID-Invest) por aproximadamente S/26,196,000, y S/25,822,000, respectivamente, los cuales serán liberados a su vencimiento con el pago total de las obligaciones, las mismas que vencen entre el 2030 y 2033.
- (d) El movimiento de la estimación de deterioro por pérdida esperada fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	750	1,210
Adiciones	-	-
Deducciones	-	(460)
Saldo final	750	750

En opinión de la Gerencia del Grupo, al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, la estimación por pérdida crediticia esperada de las otras cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a la fecha del estado consolidado de situación financiera y no es necesario constituir una provisión adicional por deterioro en este rubro.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

7. Inventarios

(a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre 2024 este rubro comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Proyectos inmobiliarios en desarrollo (b)	561,675	241,804
Inmuebles terminados (c)	180,510	310,183
Suministros	11,440	6,583
	753,625	558,570
Menos -		
Desvalorización de inmuebles terminados (d)	(1,087)	(2,890)
	<u>752,538</u>	<u>555,680</u>

(b) Proyectos inmobiliarios en desarrollo -

Los proyectos inmobiliarios en desarrollo se ubican en varias ciudades de Perú y se esperan concluir en los próximos 10 meses. Corresponden a proyectos de habilitación urbana, urbanizaciones de viviendas bajo programas gubernamentales como Techo Propio y Mi Vivienda, y edificios de viviendas multifamiliares.

El movimiento de los proyectos inmobiliarios en desarrollo fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial del año	241,804	234,809
Costos de habilitación y construcción	282,136	357,652
Transferencia desde propiedades de inversión, nota 9(a)	157,472	171,507
Transferencia a propiedades de inversión, nota 9(a) y (e)	(1,409)	-
Transferencia a inmuebles terminados	(118,328)	(522,163)
Saldo final del año	<u>561,675</u>	<u>241,804</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los proyectos inmobiliarios en desarrollo por zonas comprenden:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Lima:		
Zona Sur	74,658	18,582
Zona Centro	217,971	86,373
Zona Este	9,771	-
Zona Norte	34,706	6,175
	<u>337,106</u>	<u>111,130</u>
Otras ciudades del Perú:		
Zona Norte	145,430	69,017
Zona Sur	61,303	43,671
Zona Este	17,836	17,986
	<u>224,569</u>	<u>130,674</u>
	<u>561,675</u>	<u>241,804</u>

(c) Inmuebles terminados -

Corresponde a inmuebles con habilitación urbana y edificaciones que se han concluido y están disponibles para su venta. Estos inmuebles se ubican principalmente en Lima y provincias de acuerdo a la tabla que se presenta a continuación:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Lima	73,762	117,735
Provincias	106,748	192,448
	<u>180,510</u>	<u>310,183</u>

(d) El movimiento de la provisión por deterioro de inmuebles terminados fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial del año	2,890	1,839
Adiciones	31	2,444
Extorno por ventas	(1,834)	(1,393)
	<u>1,087</u>	<u>2,890</u>
Saldo final del año	<u>1,087</u>	<u>2,890</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, las provisiones por desvalorización de inventarios por aproximadamente S/31,000 y S/2,444,000 corresponden a saldos de lotes de proyectos antiguos.

En opinión de la Gerencia del Grupo, la estimación por desvalorización de inventarios al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 cubre adecuadamente el riesgo de desvalorización de sus inventarios a dichas fechas, por lo que no es necesario registrar alguna provisión adicional.

Ver nota 27.10 para otras políticas relevantes sobre el rubro inventarios.

.

8. Propiedades y equipos, neto

(a) El movimiento del rubro propiedades y equipos y el de su correspondiente depreciación acumulada, al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 es el que sigue:

	Terrenos S/(000)	Edificaciones y otras construcciones S/(000)	Mobiliario y equipos S/(000)	Obras en curso (e) S/(000)	Derechos de uso (h) S/(000)	Total S/(000)
Costo -						
Saldos al 1 de enero de 2024	2,992	103,134	48,853	5,939	53,005	213,923
Adiciones (b)	-	-	8,515	8,290	1,795	18,600
Transferencias	-	11,946	-	(11,946)	-	-
Baja de activos – costo (c)	-	(4,998)	(1,172)	-	(1,473)	(7,643)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	2,992	110,082	56,196	2,283	53,327	224,880
Adiciones (b)	-	3,479	5,585	4,148	2,603	15,815
Transferencias	-	3,649	-	(3,649)	-	-
Baja de activos – costo (c)	-	(1,491)	(847)	-	(1,494)	(3,832)
Saldos al 30 de setiembre de 2025	2,992	115,719	60,934	2,782	54,436	236,863
Depreciación acumulada -						
Saldos al 1 de enero de 2024	-	71,330	30,052	-	35,669	137,051
Bajas de activos – depreciación	-	(4,711)	(1,019)	-	(1,473)	(7,203)
Depreciación del año (g)	-	8,150	5,830	-	3,882	17,862
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	74,769	34,863	-	38,078	147,710
Bajas de activos – depreciación (c)	-	(1,080)	(744)	-	(760)	(2,584)
Depreciación del año (g)	-	6,321	4,934	-	3,103	14,358
Saldo al 30 de setiembre de 2025	-	80,010	39,053	-	40,421	159,484
Valor neto -						
Saldo al 30 de setiembre de 2025	2,992	35,709	21,881	2,782	14,015	77,379
Saldo al 31 de diciembre de 2024	2,992	35,313	21,333	2,283	15,249	77,170

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (b) Las adiciones del periodo 2025 comprenden principalmente: i) obras en casetas de ventas y módulos pilotos por aproximadamente S/1,477,000, ii) adquisiciones de equipos diversos por aproximadamente S/2,539,000, iii) activos por derecho de uso por Vivienda por S/2,603,000; iv) implementación de hoteles y central por aproximadamente S/2,679,000, v) mobiliarios por S/617,000, vi) vehículos S/1,380,000,vii)Local sede corporativa S/.3,479,000, viii) planta de tratamiento de agua S/983,000 entre otros S/58,000

Las adiciones al 31 de diciembre de 2024 comprenden principalmente: i) obras en casetas de ventas y módulos pilotos por aproximadamente S/6,808,000, ii) adquisiciones de equipos diversos por aproximadamente S/6,026,000, iii) activos por derecho de uso por Vivienda por S/1,795,000; iv) implementación de hoteles y central por aproximadamente S/1,497,000, v) mobiliarios por S/2,218,000, vi) equipos de cómputo por S/248,000, y otros por S/8,000.

- (c) Las bajas de activos del periodo 2025 en el rubro corresponden principalmente a: i) cierre de casetas de ventas por aproximadamente S/1,491,000, ii) activos derecho de uso por S/1,494,000 iii) obsolescencia de equipos diversos por aproximadamente S/478,000, iv) mobiliario por S/35,000 v) baja de activos Estadio Nacional, mejoras por S/ 27,000 y equipos diversos por S/ 60,000, que corresponden a la transferencia del Bloque del IPD a los Portales Estacionamientos S.A. realizado el 28 de febrero del 2025.baja de unidades de transportes por S/247,000 .

Las bajas de activos al 31 de diciembre de 2024 en el rubro corresponden principalmente: i) desincorporación de activos obsoletos y en mal estado por S/989,000, ii) bajas casetas de ventas por S/4,838,000, iii) bajas derechos de uso S/1,473,000, iv) bajas de mobiliarios por S/183,000 y v) baja de luminarias central S/160,000.

- (d) Al 30 de setiembre de 2025, el saldo de las obras en curso comprende principalmente a los costos de remodelación de casetas de ventas y casas piloto por aproximadamente S/2,782,000. (S/2,283,000 al 31 de diciembre de 2024). A la culminación de las obras en curso su saldo se transfiere a la cuenta contable definitiva del activo correspondiente.
- (f) Activos adquiridos bajo la modalidad de arrendamiento financiero -
Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el saldo en libros de los activos adquiridos a través de arrendamiento financiero comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Mobiliario y equipos	8,496	7,442
Depreciación acumulada	(3,935)	(2,838)
	<u>4,561</u>	<u>4,604</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(g) Distribución del gasto por depreciación -

El gasto por depreciación al 30 de setiembre de 2025 y de 2024 se ha distribuido en el estado consolidado de resultados integrales como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costo de ventas, nota 16	7,082	6,576
Gastos de ventas, nota 17	5,146	4,843
Gastos de administración, nota 18	2,130	1,699
	<u>14,358</u>	<u>13,119</u>

Ver nota 27.12 para otras políticas relevantes sobre el rubro propiedades y equipos.

(h) Arrendamientos -

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre, el Grupo mantiene contratos a largo plazo de arrendamiento con tarifas fijas, vigentes desde marzo de 2009 hasta el 2035, por el alquiler de sus hoteles, casetas de ventas y otros, ubicadas en la ciudad de Lima y provincias. Dichos contratos establecen tarifas fijadas en soles y dólares estadounidenses y tienen un plazo promedio de 10 años, pero pueden tener opciones de extensión de plazo.

Los términos de arrendamiento se negocian sobre una base individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún compromiso de cumplimiento financiero o de otra naturaleza, aparte de la garantía en los activos arrendados que son mantenidos por el arrendador. Los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamo.

Importes reconocidos en el estado de situación financiera -

El estado consolidado de situación financiera muestra los siguientes importes relacionados con arrendamientos:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activo por derecho en uso:		
Edificios	<u>14,015</u>	<u>15,250</u>
Obligaciones por arrendamientos:		
Corriente	5,454	5,427
No corriente	<u>19,246</u>	<u>23,921</u>
	<u>24,700</u>	<u>29,348</u>

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Importes reconocidos en el estado consolidado de resultados integrales -

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el gasto de depreciación de activos por derecho de uso registrado dentro del estado consolidado de resultados integrales fue el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Depreciación de los activos por derecho de uso:		
Edificios	<u>3,103</u>	<u>3,882</u>

La conciliación de las obligaciones por arrendamientos y los flujos de efectivo de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial del año	29,348	32,685
Adiciones	2,247	1,811
Pagos de capital	(5,624)	(7,471)
Bajas	(370)	(15)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo:		
Intereses devengados, nota 21	1,245	1,891
Diferencia en cambio	(2,146)	483
Renegociaciones de contratos	<u>-</u>	<u>(36)</u>
Saldo final del año	<u>24,700</u>	<u>29,348</u>

Ver nota 27.18 para otras políticas relevantes sobre el rubro arrendamientos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

9. Propiedades de inversión

- (a) El movimiento y saldos de las propiedades de inversión al 30 de setiembre 2025 y diciembre de 2024, se presenta a continuación:

	Reserva territorial (b) S/(000)	Edificio corporativo y Hoteles (c) S/(000)	Total S/(000)
Año 2025			
Saldo inicial del año	191,845	56,004	247,849
Compras	119,373	-	119,373
Costo de habilitación	4,568	-	4,568
Transferencia a inventarios (d) y nota 7(b)	(157,472)	-	(157,472)
Transferencia de inventarios (e)	1,409	-	1,409
Saldo a setiembre del 2025	<u>159,723</u>	<u>56,004</u>	<u>215,727</u>
Año 2024			
Saldo inicial del año	236,121	56,455	292,576
Compras	122,781	-	122,781
Costo de habilitación	3,747	-	3,747
Transferencia de inventarios (e) y nota 7(b)	2,023	-	2,023
Transferencia a inventarios (d) y nota 7(b)	(171,507)	-	(171,507)
Otras bajas (g)	(1,457)	-	(1,457)
Cambios en el valor razonable (f)	137	(451)	(314)
Saldo final del año	<u>191,845</u>	<u>56,004</u>	<u>247,849</u>

- (b) Reserva territorial -

Este rubro corresponde a inmuebles adquiridos por el Grupo como reserva territorial sobre los cuales a la fecha de los estados financieros consolidados no se tienen definidas fechas de inicio del desarrollo de proyectos inmobiliarios. Al 30 de setiembre de 2025, estos terrenos constituyen una reserva de 194.90 hectáreas (223.80 hectáreas en 2024) y están ubicados en diversos distritos de Lima, así como en las provincias de Piura, Chiclayo, Ica y Lima.

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los pasivos por la compra de terrenos ascienden a aproximadamente S/72,957,000 y S/101,705,000, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro "Cuentas por pagar comerciales" del estado consolidado de situación financiera, nota 12.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

- (c) Edificio corporativo y Hoteles
- Edificio Corporativo; Incluye la parte correspondiente a la sede corporativa ubicada en el distrito de Magdalena del Mar otorgado por el Grupo para el alquiler a terceros. A la fecha se alquilan para ser utilizado como oficinas administrativas y estacionamientos con un área total de 587 m2, con rentas fijas según los espacios ocupados.

No existe ningún acuerdo de compra sobre la propiedad alquilada y se mantiene una garantía equivalente a dos meses de renta inicial, el cual no genera intereses a favor de los arrendatarios y será devuelto al finalizar el contrato. El Grupo incluye en los contratos cláusulas de gestión de riesgos, tales como, la exigencia de contratación de pólizas de seguros contra todo riesgo sobre las edificaciones arrendadas y sus activos.

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los ingresos y costos generados por servicio de alquiler del Edificio Corporativo son S/447,000 y S/559,000, respectivamente (ingresos y costos generados de S/954,000 y S/595,000, respectivamente, en 2024), ver nota 2.

A partir del 1 diciembre del 2020, se alquilan los Hoteles Tarma y Piura a la subsidiaria Los Portales Hoteles S.A. con tarifas fijas por un periodo de 10 años con posibilidad de renovación automática. Para el periodo 2023 se ha generado una adenda en la cual se incluye una tarifa variable entre 10 y 13 por ciento de los ingresos netos la cual será cobrada siempre que superen a la tarifa fija.

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los cobros mínimos por arrendamientos de propiedades de inversión son los siguientes:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Hasta 1 año	2,561	2,561
Mayor de 1 año y hasta 3 año	5,934	5,934
Mayor de 3 años y hasta 6 años	7,200	7,200
	<u>15,695</u>	<u>15,695</u>

- (d) Transferencias a inventarios -
- Las transferencias a inventarios se realizan debido al inicio del desarrollo de proyectos inmobiliarios.
- (e) Transferencias desde inventarios -
- Las transferencias desde inventarios a propiedades de inversión se realizan principalmente por un cambio de uso de propiedad (macrolotes sin planes de desarrollo y venta en el corto plazo, así como lotes en litigio) y se transfieren al valor razonable. Esto debido a la estrategia comercial que tiene la Compañía en relación con futuros negocios.

A setiembre de 2025 se ha realizado la transferencia de un lote en Juliaca por S/ 1,409 debido a que no se van a ejecutar las obras generales en dicho proyecto, a la fecha no hay transferencias de lotes en litigio (A diciembre de 2024 se ha realizado una transferencia de un macro lote por S/1,619,000 y de 4 lotes en litigio por aproximadamente S/404,000).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(f) Valor razonable -

El valor razonable se determina sobre la base de los precios de mercados activos, ajustados cuando es necesario, por diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada activo específico. Si esta información no estuviera disponible, el Grupo usa métodos de valuación alternativos, como por ejemplo el uso de precios recientes en mercados menos activos o proyecciones de flujos de efectivo.

Las valuaciones se efectúan a la fecha del estado consolidado de situación financiera por peritos tasadores quienes cuentan con las acreditaciones correspondientes y que tienen experiencia reciente en el lugar y en la categoría de los inmuebles materia de la valuación. El valor razonable para propiedades de inversión en proceso de construcción se aplica sólo si considera que es posible medir su valor razonable de manera confiable.

(f) Otras bajas

Con fecha 15 de noviembre de 2024 se realiza la donación de 2 terrenos a la Municipalidad Distrital de Paracas, para la Ejecución de Obras de Infraestructura para la Rehabilitación y Mejoramiento del sistema de Agua Potable en el distrito de Paracas, con la finalidad de beneficiar a la comunidad de los proyectos desarrollados en dicha zona.

Ver nota 27.11 para otras políticas relevantes sobre el rubro propiedades de inversión y nota 26.2(i) para el juicio crítico aplicado en las propiedades de inversión.

10. Activos intangibles

(a) El movimiento de los intangibles y el de su correspondiente amortización acumulada al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, es el siguiente:

	Concesiones S/(000)	Licencias S/(000)	Derechos de llave S/(000)	Programas de cómputo y otros (b) S/(000)	Total S/(000)
Costo -					
Saldos al 1 de enero de 2024	1,996	13,760	3,426	27,462	46,644
Adiciones	-	(44)	-	1,895	1,851
Baja por anulación de proyecto Los Portales S.A.	-	(2,613)	-	-	(2,613)
Baja	-	(366)	-	(1,244)	(1,610)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,996	10,737	3,426	28,113	44,272
Adiciones	-	69	-	1,078	1,147
Baja	-	-	-	(104)	(104)
Saldo al 30 de setiembre de 2025	1,996	10,806	3,426	29,087	45,315
Depreciación -					
Saldos al 1 de enero de 2024	1,996	7,513	2,850	15,742	28,101
Amortización del año	-	1,816	140	2,595	4,551
Baja	-	(366)	-	-	(366)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	1,996	8,963	2,990	18,337	32,286
Amortización del año	-	1,025	105	1,856	2,986
Saldo al 30 de setiembre de 2025	1,996	9,988	3,095	20,193	35,272
Valor neto -					
Saldo al 30 de setiembre de 2025	-	818	331	8,894	10,043
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	1,774	436	9,777	11,987

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Programas de cómputo y licencias-

Programas de computo

Este rubro comprende principalmente los softwares adquiridos por el Grupo para desarrollar sus actividades financieras, operativas y ventas, así como también a los generados internamente que corresponden principalmente a: Sistema de gestión integrado (SGI) por S/528,000, Sistemas de gestión con clientes (CRM) por S/293,000, Integración de sistemas comerciales por S/100,000, Salesforce (CRM) por S/2,648,000, Sistemas control recursos humanos por S/526,000, sistemas de facturación electrónica por S/51,000, sistemas de planificación por S/544,000, Sistemas de autoservicio por S/243,000, Desarrollos Web por S/499,000 y Proyecto TIR por S/175,000, Zoho S/ 163, 000, Sistema Opera y Symphony -Hoteles por S/123,000, entre otros

Licencias

Este rubro comprende principalmente licencias adquiridos por el Grupo para desarrollar sus actividades financieras, operativas y ventas, que corresponden principalmente a licencias de: Sistema Salesforce y Zoho por S/278,000, licencias SAP por S/301,000; licencias de protección de datos por S/.92,000; licencias SAC Planning por S/54,000, Licencia Microsoft por S/63,000, licencias de Qlikview por S/. 30,000, licencias sistema Symphony por S/80,000, entre otros.

(c) Distribución del gasto por amortización -

El gasto de amortización al 30 de setiembre de 2025 y 2024 se ha distribuido en el estado consolidado de resultados como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Costo de ventas, nota 16	369	377
Gasto de ventas, nota 17	949	915
Gastos de administración, nota 18	1,668	2,160
	<u>2,986</u>	<u>3,453</u>

Ver nota 27.13 para otras políticas relevantes sobre el rubro de activos intangibles.

11. Obligaciones financieras

(a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, este rubro comprende:

	Corriente		No corriente		Total	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Préstamos bancarios (c)	81,568	67,794	102,680	136,779	184,248	204,573
Bonos y papeles comerciales (d)	69,991	75,913	341,937	339,085	411,928	414,998
Arrendamientos financieros (e)	1,900	1,614	2,619	3,110	4,519	4,724
	153,459	145,321	447,236	478,974	600,695	624,295

Las obligaciones financieras se presentan netas de los costos de transacción incurridos por estructuración de deuda, relacionados a la emisión de bonos y papeles comerciales; y que ascendieron aproximadamente a S/5,285,000 en el año 2025 (aproximadamente S/6,040,000 en el año 2024). Asimismo, se presentan netos del valor razonable de los fondos restringidos por préstamos bancarios y bonos. Estos fondos se acantonan para pagar las cuotas de estos financiamientos y se liberan cada seis meses a setiembre de 2025 el valor razonable de estos fondos asciende S/5,203,000 y S/6,393,000 (aproximadamente S/5,272,000 y S/8,033,000 al 31 de diciembre de 2024).

(b) Préstamos bancarios (locales y multilaterales) -

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 los préstamos bancarios tienen vencimiento hasta el año 2030 y presentan una tasa de interés promedio anual de 7.81 por ciento y 7.90 por ciento, respectivamente. Los préstamos bancarios se encuentran garantizados con hipotecas y fideicomisos, nota 23.2 y 23.3.

(c) Bonos y papeles comerciales -

Al 30 de setiembre de 2025, el Grupo mantiene saldos de bonos corporativos y papeles comerciales por S/411,928,000 con tasas de interés anual que oscilan entre 5.19 por ciento y 10.82 por ciento anual, con vencimiento entre noviembre del 2025 y marzo del 2033. Los bonos corporativos y papeles comerciales emitidos en el año 2025 fueron:

Instrumento	Oferta	Programa	Número de emisión	Serie/clase	Moneda	Monto de colocación moneda original	Monto de colocación original S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bono corporativo	Privado	Octavo	1°	Única	US\$	5,440	20,498	16/01/2025	16/07/2033
Bono corporativo	Privado	Octavo	2°	Única	US\$	5,105	19,236	16/01/2025	16/01/2033
Bono corporativo	Privado	Octavo	3°	Única	US\$	4,620	17,062	05/03/2025	05/03/2034
Bono corporativo	Privado	Octavo	4°	Única	US\$	4,930	18,206	05/03/2025	05/03/2034
Bono corporativo	Privado	Octavo	5°	Única	US\$	6,000	22,404	15/04/2025	15/04/2034
Bono corporativo	Privado	Octavo	6°	Única	S/.	10,000	10,000	12/06/2025	12/06/2030
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	F	S/.	20,000	20,000	28/03/2025	23/03/2026
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	G	S/.	12,570	12,570	27/06/2025	22/06/2027

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2024, el Grupo mantiene saldos de bonos corporativos y papeles comerciales por S/414,998,000 con tasas de interés anual que oscilan entre 5.88 por ciento y 10.82 por ciento anual, con vencimiento entre marzo del 2025 y marzo del 2033. Los bonos corporativos y papeles comerciales emitidos en el año 2024 fueron:

Instrumento	Oferta	Programa	Número de emisión	Serie/clase	Moneda	Monto de colocación moneda original	Monto de colocación original S/(000)	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento
Bono corporativo	Privado	Séptimo	1°	Única	US\$	6,000	22,176	21/03/2024	21/03/2032
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	C	S/.	14,984	14,984	22/03/2024	17/03/2025
Bono corporativo	Privado	séptimo	2°	Única	US\$	6,000	22,884	21/06/2024	21/06/2032
Bono corporativo	Privado	Séptimo	3°	Única	US\$	6,000	22,458	29/08/2024	29/08/2031
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	D	S/.	20,000	20,000	06/09/2024	01/09/2025
Bono corporativo	Privado	Séptimo	4°	Única	US\$	4,600	17,282	25/10/2024	25/10/2032
Bono corporativo	Privado	Séptimo	5°	Única	US\$	2,900	10,948	29/10/2024	29/10/2031
Papel comercial	Publica	Tercer	1°	E	S/.	19,600	19,600	21/11/2024	16/11/2025
Bono corporativo	Privado	Séptimo	6°	Única	US\$	4,500	16,916	29/11/2024	29/11/2032

Los bonos y papeles comerciales se encuentran garantizados con fideicomisos, nota 23.2.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(d) Arrendamientos financieros -

El Grupo mantiene obligaciones financieras por acuerdos denominados arrendamientos financieros con entidades financieras locales. Dichos arrendamientos financieros generan intereses a tasas que fluctúan entre 2.17 por ciento y 8.30 por ciento y están garantizados con los bienes adquiridos.

El valor presente de los arrendamientos financieros son los siguientes:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Hasta 1 año	1,900	1,614
Mayor a 1 año y hasta 5 años	3,102	3,277
	5,002	4,891
Cargos financieros futuros	(483)	(167)
Valor presente	4,519	4,724

El valor en libros y el valor razonable de las obligaciones financieras es el siguiente:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Préstamos bancarios	184,248	204,573	184,250	187,024
Bonos y papeles comerciales	411,928	414,998	413,035	409,024
Arrendamientos financieros	4,519	4,724	4,519	4,528
	600,695	624,295	601,804	600,576

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el calendario de amortización de las obligaciones financieras, netas de intereses por devengar, es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
1 año	153,459	145,321
De 1 - 2 años	58,169	63,783
De 2 - 5 años	149,434	227,592
Más de 5 años	239,633	187,599
	600,695	624,295

(e) La conciliación de las obligaciones financieras y los flujos de efectivo de las actividades de financiamiento es la siguiente:

	Préstamos bancarios S/(000)	Préstamos a terceros S/(000)	Bonos y papeles comerciales S/(000)	Arrendamientos financieros S/(000)	Total S/(000)
Al 1 de enero de 2025	204,573	-	414,998	4,724	624,295
Adiciones	30,465	-	138,296	1,358	170,119
Pagos de capital	(51,752)	-	(118,140)	(1,267)	(171,159)
Pagos de intereses	(11,158)	-	(32,592)	(309)	(44,059)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo					
Otras comisiones	1,293	-	686	170	2,149
Intereses devengados, nota 21	12,470	-	28,455	177	41,102
Diferencia en cambio	(1,643)	-	(19,775)	(334)	(21,752)
Al 30 de setiembre de 2025	184,248	-	411,928	4,519	600,695
Al 1 de enero de 2024	203,706	2,237	394,981	4,700	605,624
Adiciones	56,247	-	163,996	1,603	221,846
Pagos de capital	(52,578)	(2,230)	(155,728)	(1,610)	(212,146)
Pagos de intereses	(18,022)	(14)	(33,828)	(191)	(52,055)
Transacciones que no representaron flujos de efectivo					
Otras comisiones	(3,951)	-	4,529	(50)	528
Intereses devengados, nota 21	19,103	7	37,711	184	57,005
Diferencia en cambio	68	-	3,337	88	3,493
Al 31 de diciembre de 2024	204,573	-	414,998	4,724	624,295

Ver notas 27.16, 27.17 y 29.18, para otras políticas relevantes sobre las obligaciones financieras, costo de financiamiento y arrendamientos, respectivamente.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

12. Cuentas por pagar comerciales

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, las facturas por pagar se originan principalmente por la adquisición de terrenos, materiales, suministros y por servicios recibidos vinculados con el desarrollo de obras. Los terrenos son adquiridos regularmente a plazos originales de hasta 4 años y tienen vencimiento hasta el año 2028.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales de vencimiento corriente es similar a su valor razonable. Las cuentas por pagar a largo plazo se registran al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera.

Ver nota 27.15, para otras políticas relevantes sobre cuentas por pagar comerciales.

13. Otras cuentas por pagar

(a) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, este rubro comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Anticipos de clientes (b)	321,727	133,574
Remuneraciones y participaciones por pagar	21,583	22,921
Tributos y contribuciones sociales	6,756	16,550
Resoluciones de contratos y depósitos en garantía	2,951	3,312
Otros	3,921	3,773
	<u>356,938</u>	<u>180,130</u>
Por vencimiento -		
Porción corriente	251,777	116,059
Porción no corriente	105,161	64,071
	<u>356,938</u>	<u>180,130</u>

(b) Anticipos de clientes -

El rubro comprende los pagos recibidos de los clientes de la división del negocio inmobiliario por las letras que aceptan en la fecha de suscripción de los contratos de venta de terrenos que realizan durante el período de su habilitación (entre 8 y 10 meses) y antes de que el Grupo realice el reconocimiento del ingreso por la venta del bien. Ver juicio crítico aplicado en los anticipos de clientes en la nota 26.2(ii).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El movimiento de los anticipos de clientes en el año es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Saldo inicial	133,574	128,985
Anticipos recibidos en el año	361,294	341,090
Diferencia en cambio	7	150
Anticipos reconocidos como ingreso en el año	(173,148)	(336,651)
Saldo final	<u>321,727</u>	<u>133,574</u>

14. Impuesto a la renta

- (a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado consolidado de resultados integrales comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Impuesto a la renta corriente	16,438	23,568
Impuesto a la renta diferido	(9,364)	(1,146)
Regularización de años anteriores	(241)	297
Saldo final	<u>6,833</u>	<u>22,719</u>

- (b) Impuesto a la renta corriente -

El gasto por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado consolidado de situación financiera que generan renta gravable. De acuerdo con la legislación vigente en Perú el Grupo está sujeto a los impuestos que le sea aplicable.

El impuesto a la renta de tercera categoría aplicable para el año 2025 y de 2024 es de 29.5 por ciento.

Con fecha 13 de setiembre de 2018, se emitió el Decreto Legislativo 1422, el cual incluye entre otras modificaciones la que corresponde a incorporación de conceptos y/o definiciones de “país o territorio no cooperante” y “régimen fiscal preferencial”, “establecimiento permanente”, “enajenación indirecta” de acciones, así como de los siguientes más significativos:

- (i) Precios de Transferencia: Se amplía el ámbito de aplicación de la normativa de Precios de Transferencia a las transacciones realizadas desde, hacia o a través de países o territorios no cooperantes o con sujetos cuyos ingresos o ganancias gocen de un régimen fiscal preferencial.
- (ii) Devengo: Se establece una definición legal de devengo para el reconocimiento de ingresos y gastos para fines del Impuesto a la Renta, según la cual las rentas de tercera categoría se entienden devengadas cuando se hayan producido los hechos sustanciales generadores del ingreso y el derecho al mismo no se encuentra sujeto a una condición suspensiva.

- (iii) Deducibilidad de gastos financieros: Se incorporan nuevas reglas para la deducibilidad de intereses, y para la aplicabilidad de límites tanto para préstamos otorgados por partes vinculadas, como a créditos otorgados por partes no vinculadas económicamente, indicando términos para deudas constituidas o renovadas hasta el 13 de setiembre de 2018, desde el 14 de setiembre de 2018 y a partir del 1 de enero de 2019. Para aquellas constituidas o renovadas a partir del 1 de enero de 2021, un nuevo límite para la deducción de intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del 30 por ciento del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes.
- (iv) Clausula Anti-elusiva General (Norma XVI): Se ha establecido un procedimiento especial para la aplicación de la Norma XVI, según el cual la SUNAT podrá aplicar lo dispuesto en los párrafos segundo al quinto de la Norma XVI en el marco de una fiscalización definitiva, siempre que se cuente previamente con la opinión favorable de un Comité Revisor integrado por tres (3) funcionarios de SUNAT. Asimismo, se ha establecido la obligación del Directorio de aprobar, ratificar o modificar los actos, situaciones y relaciones económicas a realizarse (o realizadas) en el marco de la “planificación fiscal”.
- (v) Por último, se establece un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria para los representantes legales del deudor tributario cuando éste sea sujeto de la aplicación de la Norma XVI, siempre que tales representantes hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas en la citada norma.

En 2020, se realizó la publicación de las Leyes No.31104, No.31107, No.31108, No.31110 y otras disposiciones, las cuales entrarán en vigor a partir del ejercicio 2021. A continuación, se detallan los aspectos más significativos:

- (i) Deducibilidad de gastos financieros: No serán deducibles los intereses netos (gastos por intereses menos intereses gravables) que excedan del EBITDA (renta neta luego de compensar pérdidas más intereses netos, depreciación y amortización) del año anterior; pudiendo ser arrastrados a los 4 años inmediatos siguientes. Este límite no aplicará a empresas cuyos ingresos netos en el ejercicio gravable sean menores o iguales a 2,500 UIT.
- (ii) Devolución del ITAN 2020: La devolución del ITAN se realizará mediante abono en cuenta. Si la Administración no ha respondido a la solicitud de devolución en 30 días hábiles, se considerará aprobada.
- (iii) Llevado de libros contables: Las personas naturales, sucesiones indivisas o sociedades conyugales que obtengan rentas o pérdidas de tercera categoría generadas por fondos de inversión patrimonios fideicomitidos de sociedades tituladoras y/o fideicomisos bancarios, cuando provengan del desarrollo o ejecución de un negocio o empresa no se encuentran obligadas a llevar libros y registros contables.
- (iv) Régimen especial de depreciación: Desde el ejercicio 2021, los contribuyentes podrán depreciar los bienes de su activo fijo a razón de las siguientes tasas: (i) los edificios y construcciones a una tasa del

20% anual (con ciertas condiciones); (ii) equipos de procesamiento de datos - excepto máquinas tragamonedas - a una tasa máxima de 50%; (iii) maquinaria y equipo a una tasa máxima de 20%; y, (iv) vehículos de transporte terrestre - excepto ferrocarriles - híbridos (con motor de embolo y motor eléctrico) o eléctricos (con motor eléctrico) o de gas natural vehicular - a una tasa máxima de 50%.

- (v) Información que proporcionar a la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT): Las empresas del sistema financiero se encuentran obligadas a informar a la SUNAT mensualmente el saldo y/o montos acumulados, promedios o montos más altos y los rendimientos generados en la cuenta siempre que sean igual(es) o superior(es) a S/10,000.
- (vi) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros de cada subsidiaria, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. No obstante, en la determinación del impuesto a la renta, se requiere ejercer significativamente de juicio para determinar su provisión.

Por otro lado, para el caso de las entidades en Perú, la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del impuesto a la renta determinado por la Compañía y cada subsidiaria en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2021 al 2024 están abiertos a fiscalización.

El periodo 2020 de Los Portales S.A. ha sido fiscalizado entre los meses de marzo del 2024 y julio del 2025 con fecha 24 de julio del 2025 fueron notificadas las Resolución de Determinación. El Impuesto a la Renta acotado fue de S/ 332,000, no hubo salida de caja por tener un saldo a favor.

Con fecha 16 de enero de 2025 se inició el proceso de fiscalización del Impuesto a la Renta del periodo 2023 de Los Portales Departamentos S.A C. con fecha 23 de octubre se notificó la Resolución de Determinación. El impuesto a la renta acotado fue de S/354, el cual se pagó el mismo día que SUNAT informó.

Asimismo, las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias y del impuesto general a las ventas de las subsidiarias de la Compañía están sujetas a fiscalización por parte de la Administración Tributaria.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(c) Impuesto a la renta diferido –

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el saldo de esta cuenta en el estado consolidado de situación financiera comprende:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Impuestos diferidos Pasivos:		
Reversible después de 12 meses	90,043	96,377
Reversible dentro de 12 meses	13,418	11,947
Total impuesto diferido pasivo	<u>103,461</u>	<u>108,324</u>
Impuestos diferidos Activos:		
Reversible después de 12 meses	(50,881)	(50,197)
Reversible dentro de 12 meses	(15,764)	(11,947)
Total impuesto diferido activo	<u>(66,645)</u>	<u>(62,144)</u>
Impuesto diferido pasivo, neto	<u>36,816</u>	<u>46,180</u>

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, sin considerar la compensación de saldos, es el siguiente:

	Ingresos netos inmobiliarios S/(000)	Cambios de valor razonable S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)
Pasivo diferido				
Al 1 de enero de 2024	86,072	7,618	9,822	103,512
Cargado (abonado) a resultados	7,936	(1,319)	(1,805)	4,812
Al 31 de diciembre de 2024	94,008	6,299	8,017	108,324
Cargado (abonado) a resultados	(6,334)	(208)	1,679	(4,863)
Al 30 de setiembre de 2025	87,674	6,091	9,696	103,461
	Ingresos netos inmobiliarios S/(000)	Otros S/(000)	Total S/(000)	
Activo diferido:				
Al 1 de enero de 2024	26,689	36,670	63,359	
Abonado (cargado) a resultados	(143)	(1,072)	(1,215)	
Al 31 de diciembre de 2024	26,546	35,598	62,144	
Abonado (cargado) a resultados	684	3,817	4,501	
Al 30 de setiembre de 2025	27,230	39,415	66,645	

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Al 1 de enero	46,180	40,153
Cargado a patrimonio	-	-
Cargo (abono) en resultados	(9,364)	(1,146)
Al 30 de setiembre 2025	36,816	39,007

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y los pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan y presentan netos en el estado de posición financiera si existe el derecho legal de compensar el impuesto corriente y siempre que los impuestos diferidos se relacionen con la misma entidad y con la misma autoridad tributaria.

El impuesto a la renta calculado sobre la utilidad antes del impuesto difiere del monto teórico que resultaría de usar la tasa promedio ponderado del impuesto aplicable a las utilidades de las empresas consolidadas, como sigue:

	Al 30 de setiembre de 2025		Al 30 de setiembre de 2024	
	S/(000)	%	S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	17,398	100.00	70,419	100.00
Impuesto teórico	5,132	29.50	20,774	29.50
Efecto del impuesto por:				
Ajuste de tasas	(27)	(0.16)	670	0.95
Gasto no deducible neto	1,728	9.93	1,275	1.81
	<u>6,833</u>	<u>39.27</u>	<u>22,719</u>	<u>32.26</u>

15. Patrimonio

(a) Capital emitido -

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 el capital social de la Compañía está representado por 253,753,798 acciones comunes de S/1.00 de valor nominal cada una, suscritas y pagadas.

Participación individual del capital	Número de acciones	Porcentaje de participación
Hasta 1.00	1	0.02
De 40.01 a 50	3	99.98
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

(b) Reserva legal –

Este rubro comprende la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar un monto equivalente al 20%

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

Con fecha 24 de marzo de 2025, en Junta Obligatoria de Accionistas de la Subsidiaria LP Hoteles S.A. se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por aproximadamente S/814,801 y en Los Portales Departamentos se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal S/401,651.

Con fecha 22 de marzo de 2024, en Junta Obligatoria de Accionistas de la Subsidiaria LP Hoteles S.A. se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal por aproximadamente S/660,885 y en Los Portales Departamentos se aprobó la transferencia de resultados acumulados a reserva legal S/311,301.

(c) Otras reservas de patrimonio -

Excedente de revaluación -

Corresponde a la diferencia entre el importe en libros de propiedades y su valor razonable, en función de tasaciones efectuadas por peritos tasadores independientes, a la fecha del cambio de uso y transferencia de un elemento de propiedades y equipos a propiedad de inversión aplicando lo dispuesto en la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo". El excedente de revaluación se transfiere a los resultados acumulados en la medida que se realice, ya sea a través de su depreciación o cuando los activos que le dieron origen se retiren o se vendan.

Resultados por conversión -

Corresponde a la diferencia en cambio resultante de la conversión de los estados financieros de las operaciones extranjeras a la moneda de presentación del Grupo.

(d) Resultados acumulados -

El impuesto a los dividendos y otras formas de distribución de utilidades que acuerden las personas jurídicas a favor de personas naturales y jurídicas no domiciliadas es de 5 por ciento para las distribuciones que se adopten o pongan a disposición en efectivo o en especie durante los años 2025 y 2024.

Con fecha 20 de marzo de 2025 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/30,000,000 los mismos que fueron pagados el día 22 de marzo del 2024 en Junta Obligatoria de Accionistas se aprobó la distribución de dividendos por un monto de S/30,000,000 los mismos que fueron pagados el día 16 de abril del 2024

Acordado por	Ejercicio	Fecha de acuerdo	Fecha de entrega	Dividendos acordados S/(000)	Dividendos por acción acciones comunes S/(000)
Junta Obligatoria de Accionistas	2018	22/03/2024	16/04/2024	30,000	0.11822
Junta Obligatoria de Accionistas	2018	20/03/2025	11/04/2025	7,824	0.03083
Junta Obligatoria de Accionistas	2019	20/03/2025	11/04/2025	36,336	0.14319

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

16. Costo de ventas

El costo de ventas por los años terminados el 30 de setiembre, comprenden:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Inventario inicial de inmuebles terminados, nota 7(c) y (d)	307,293	321,829
Inventario inicial de proyectos en desarrollo, nota 7(a)	241,804	234,810
Consumo de materias primas e insumos	211,956	155,073
Mano de obra directa, nota 19(a)	62,349	44,744
Construcción encargada a terceros, nota 28.22	182,978	156,994
Depreciación, nota 8(g)	7,082	6,576
Amortización, nota 10(c)	369	377
Cargas diversas de gestión y provisiones	522	591
Otros costos de producción	2,748	(1,437)
Inventario final de proyectos en desarrollo, nota 7(a)	(561,675)	(379,672)
Inventario final de inmuebles terminados, nota 7(c) y (d)	(179,423)	(219,787)
	<u>276,003</u>	<u>320,098</u>

Ver nota 27.22 para políticas relevantes sobre el reconocimiento de costos y gastos.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

17. Gastos de ventas

Los gastos de venta por los años terminados el 30 de setiembre, comprenden:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Marketing y publicidad	35,928	35,560
Cargas de personal, nota 19(a)	29,718	28,234
Depreciación, nota 8(g)	5,146	4,843
Amortización, nota 10(c)	949	915
Comisión de tarjetas	721	552
Servicios de transporte	746	662
Otros	1,682	1,363
	<u>74,890</u>	<u>72,129</u>

18. Gastos de administración

Los gastos de administración por los años terminados el 30 de setiembre, comprenden:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Cargas de personal, nota 19(a)	38,360	34,313
Honorarios de terceros	8,084	8,056
Servicios públicos y tributos	6,235	6,605
Depreciación, nota 8(g)	2,130	1,699
Amortización, nota 10(c)	1,668	2,160
Gastos bancarios	4,189	3,872
Mantenimiento	3,724	2,781
Mantenimiento de licencias	1,693	1,514
Seguros diversos	757	665
Alquileres	104	380
Transportes	366	348
Suscripciones diversas	557	444
Otros	3,287	1,816
	<u>71,154</u>	<u>64,653</u>

19. Cargas de personal

(a) Las cargas de personal por los años terminados el 30 de setiembre, comprenden:

	Costo de venta de inmuebles y de servicios prestados		Gastos de venta		Gastos de administración	
	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Sueldos	41,729	29,139	19,003	17,997	10,943	10,730
Gratificaciones (b)	6,002	4,307	3,504	3,245	5,690	5,426
Seguridad y provisión social	3,709	2,662	1,918	1,822	3,946	3,270
Compensación por tiempo de servicios (c)	3,582	2,571	1,906	1,779	3,342	2,729
Vacaciones (d)	3,329	2,389	1,714	1,646	2,556	2,188
Participación de los trabajadores (e)	1,147	1,630	704	1,015	1,053	1,518
Otras cargas de personal	2,851	2,046	969	730	10,830	8,452
	62,349	44,744	29,718	28,234	38,360	34,313
Número de trabajadores	542	512	398	379	441	434

- (b) Gratificaciones -
El Grupo reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.
- (c) Compensación por tiempo de servicios -
La compensación por tiempo de servicios del personal corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación peruana vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración mensual vigente a la fecha de su depósito. El Grupo no tiene obligación de pago adicional una vez que efectúa los depósitos de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.
- (d) Vacaciones -
Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengo. La provisión por la obligación estimada por vacaciones del personal, que se calcula sobre la base de una remuneración por cada doce meses de servicios por el período de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha de cada estado financiero.
- (e) Participación de los trabajadores en las utilidades -
El Grupo reconoce un pasivo y un gasto por la participación legal de los trabajadores en las utilidades de las compañías sobre la base de las disposiciones legales vigentes en cada país en donde operan, de ser aplicable. Para el caso de las entidades en Perú, la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 5 por ciento sobre la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta vigente. Según las leyes peruanas, existe un límite en la participación de los trabajadores, equivalente a 18 sueldos mensuales.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

20. Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos por los años terminados el 30 de setiembre, comprenden:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Penalizaciones por recesión de contrato, nota 28.21(b)	16,066	16,127
Provisiones de proyectos cerrados	674	405
Venta de cartera, nota 4(e)	3,160	3,707
Recupero recibos liberados y resoluciones vencidas	248	417
Recupero de contribución por reembolsables	302	2,584
Renegociación contractual con proveedor	982	-
Recupero de ajustes de inventarios	156	-
Ajuste bonos 2023	-	131
Ingresos partidas conciliatorias	-	156
Recupero de seguros	142	62
Fee administrativo	79	66
Otros	28	-
Total otros ingresos	21,837	23,655
Prorrata de IGV	10,529	9,786
Costo amortizado de terrenos	1,953	-
Provisión de litigios	201	4,442
Desestimación de intangible	-	1,257
Bonos 2024	321	-
Recompra de letras y prepago clientes	256	618
Indemnización clientes	152	-
Descarte compra de terrenos	-	519
Merma de inventarios	58	40
Responsabilidad social	328	303
Baja de activos fijos	842	227
Devoluciones vencidas a clientes	-	183
Donaciones	309	-
Gastos por entrega de agua a proyectos	44	103
Multas	73	40
Siniestros	41	-
Otros	269	35
Total otros gastos	15,376	17,573

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

21. Gastos financieros

Los gastos financieros por los años terminados el 30 de setiembre, comprenden:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Gastos Financieros		
Intereses de obligaciones financieras, nota 11(e)	41,102	42,424
Intereses de obligaciones por arrendamientos, nota 8(h)	1,245	1,440
Otros gastos devengados	6,151	7,106
	<u>48,498</u>	<u>50,970</u>
Ingresos Financieros		
Intereses ganados por ahorros	(6,706)	(6,800)
	<u>41,792</u>	<u>44,170</u>

22. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica se calcula del dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 es como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Utilidad del año	<u>10,565</u>	<u>47,700</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación de S/1 cada acción (en miles de acciones)	<u>253,754</u>	<u>253,754</u>
Utilidad por acción (en S/)	<u>0.04</u>	<u>0.19</u>

El Grupo no tiene transacciones con efecto diluyente por lo que la utilidad básica por acción es a su vez su utilidad diluida por acción. Ver nota 27.25 para políticas relevantes sobre la utilidad por acción.

23. Contingencias, compromisos y garantías

23.1.1 Contingencias -

- (i) Se mantenía en curso un Procedimiento Administrativo de Reclamación Tributaria por la fiscalización del ejercicio 2014, el mismo que cerró en diciembre del 2020, con el resultado del requerimiento Nro.0122200001520, en el cual se da por concluido el proceso y se reafirma SUNAT en sus acotaciones, con una base imponible de S/16,167,000.

Con fecha 21 de octubre de 2021 se presentó el expediente de apelación a la Resolución de Intendencia Nro. 0150140016167- SUNAT, con la cual se ha procedido a apelar el resultado del proceso de reclamo de la auditoría del 2014, la misma que ha sido asignada a la Sala Nro.4, se estima que la respuesta por el Tribunal Fiscal podría ser emitido en el último trimestre del periodo 2025.

La Gerencia junto con sus asesores legales, opinan que el Grupo cuenta con fundamentos técnicos y de ley para que los procesos mencionados en los acápites anteriores sean resueltos en forma favorable al Grupo; en ese sentido no resultarán en pasivos de importancia y, en consecuencia, no es necesario registrar pasivos adicionales al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024.

- (ii) Por otra parte, la Compañía tiene diversas demandas legales (tributarias, administrativas y civiles) que son llevadas por sus asesores legales externos e internos. Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 la Compañía ha registrado las provisiones necesarias por (S/6,187,000 y S/6,200,000, respectivamente) quedando como contingentes posibles un importe de S/6,527,000 (S/6,181,000 al 31 de diciembre de 2024). La Gerencia y sus asesores legales estiman que el resultado individual de las demandas no debería generar un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

23.2 Compromisos -

A continuación, se detalla los principales compromisos del Grupo:

- (i) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el Grupo ha otorgado a instituciones financieras garantías correspondientes a letras de cambio por un valor de S/109,025,000 y US\$79,159,000 (S/130,050,000 y US\$82,490,000 al 31 de diciembre de 2024) originadas por la venta de unidades de habitación urbana (lotes) aceptadas por los clientes por el financiamiento del precio de venta de los lotes de terrenos en la fecha de suscripción del contrato de venta de bien futuro; antes de que el Grupo haya completado las obras de habitación de los terrenos.
- (ii) Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el Grupo mantiene vigente cartas fianzas por S/230,143,000 y US\$ 2,184,000 (S/235,973,000 y US\$2,184,000 al 31 de diciembre de 2024). No mantiene pólizas de caución ni "stand by" que garanticen contratos suscritos con terceros.

- (iii) Fideicomiso en Administración de Flujos y Garantía sobre el proyecto Techo Propio Sol de Piura - Suscrito en 2012 entre Los Portales S.A. en calidad de fideicomitente, La Fiduciaria S.A. en calidad de fiduciario, BBVA Banco Continental en calidad de fideicomisario senior, Fondo MIVIVIENDA S.A. en calidad de Fideicomisario 202r y JVL Ingenieros Consultores en calidad de Supervisor, en virtud del cual se constituye un fideicomiso de administración y garantía, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo del Proyecto Techo Propio Sol de Piura.

El patrimonio fideicometido se encuentra conformado por los derechos de cobro compuestos por el íntegro de los pagos que efectúen los clientes adquirentes de las unidades inmobiliarias del Proyecto Techo Propio Sol de Piura, incluidos los desembolsos de los créditos hipotecarios que obtengan, el desembolso por el Bono Familiar Habitacional (BFH), así como por los desembolsos que efectúe el BBVA a cuenta de la línea de crédito para financiamiento del Proyecto.

El Contrato de Fideicomiso culminará cuando se verifiquen los siguientes eventos: (i) que se concluya íntegramente con el Proyecto Inmobiliario; (ii) que la independización de todas las unidades inmobiliarias se encuentren debidamente inscritas, y, se hayan inscrito las garantías hipotecarias derivadas de los créditos hipotecarios de los clientes del Proyecto en las partidas registrales que correspondan a favor de las respectivas entidades financieras, de ser el caso; (iii) se hayan atendido todas las obligaciones garantizadas; (iv) que el Fondo MIVIVIENDA S.A. haya recibido todos los documentos que sean necesarios para culminar con el Contrato de Fideicomiso de acuerdo a las leyes aplicables.

- (iv) Fideicomiso de Titulización y Emisión de Bonos - Suscrito entre Los Portales S.A. en calidad de fideicomitente y fideicomisario y Grupo Coril Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de fiduciario, en virtud del cual se constituye un Fideicomiso de Titulización y Emisión de Bonos, con el objeto de llevar a cabo el desarrollo de proyectos inmobiliarios en la ciudad de Tacna.

Los Portales es el ejecutor, desarrollador y promotor inmobiliario de los proyectos inmobiliarios que se ejecuten en los terrenos adquiridos en la ciudad de Tacna por parte del Patrimonio Fideicometido.

El Patrimonio Fideicometido se encontrará conformado, principalmente, por los terrenos, las cuentas por cobrar y los flujos de las ventas, así como sus respectivos derechos de cobro. No obstante, los flujos por concepto de saldos de precio de venta representados en letras de cambio serán recibidos directamente en la cuenta de Los Portales, en tanto que los pagos originados por ventas al contado, así como las cuotas iniciales de las ventas al crédito serán depositados en la cuenta del Patrimonio Fideicomitido.

El plazo de vigencia del Fideicomiso es de: (i) cuarenta y ocho (48) meses, contados a partir de la fecha de la primera emisión de los bonos, (ii) hasta que se obtenga la inscripción de habilitación urbana e independización de los Proyectos Inmobiliarios que se ejecuten y desarrollen en los registros públicos correspondientes, (iii) como consecuencia de alguna de las causales establecidas en este Acto Constitutivo; o (iv) por decisión unilateral del Fideicomitente.

- (v) Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía -
Suscrito en 2012 y modificado en 2016 y 2018, entre Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A. - CIFI y Corporación Interamericana de Inversiones - CII en calidad de Fideicomisarios, La Fiduciaria S.A. en calidad de Fiduciario y Los Portales en calidad de Fideicomitente, mediante el cual se constituyó un patrimonio fideicometido en administración y garantía, en virtud del cual el Grupo transfirió en dominio fiduciario a La Fiduciaria: (i) los derechos de cobro de tarjetas de crédito por pagos efectuados por los clientes de los Hoteles LP de Chiclayo hasta setiembre del 2018, Cusco, Piura y Tarma, así como los fondos o flujos que correspondan ser liberados a favor del Grupo de conformidad con lo previsto en el Contrato de Fideicomiso del Hotel Country Club, así como los derechos de cobro correspondientes a pólizas de seguros, según corresponda; los inmuebles y bienes muebles correspondientes a los Hoteles LP Tarma y Piura. El íntegro del Patrimonio Fideicomitido servirá para respaldar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el Grupo frente a CIFI y CII establecidas en el Contrato a Mediano Plazo suscrito en los años 2012, 2013, 2016 y 2018.

A partir de la creación de la subsidiaria LP Hoteles S.A., en el 2020 se modificó el contrato de fideicomiso para que se incluya como fideicomitente a esta nueva subsidiaria y así aporte los flujos de los Hoteles LP de Piura, Tarma, Cuzco y Country Club.

Con fecha 03 de mayo de 2024 mediante escritura pública El Fideicomitente Los Portales, TMF FiduPerú y el Depositario celebraron una Modificación Integral del Fideicomiso para restituir los flujos de la cobranza del negocio de hotelero de LP Hoteles y añadir al dominio fiduciario los flujos de letras de cambio y reafirmar el dominio fiduciario sobre los dos inmuebles hoteleros ubicados en Piura y Tarma. El íntegro de los activos servirá para continuar respaldando el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la compañía frente a CIFI.

- (vi) Contrato Marco para la Constitución de un Fideicomiso de Titulización -
Suscrito el 17 de noviembre de 2015 con Continental Sociedad Titulizadora S.A. en calidad de Fiduciaria y Los Portales S.A. en calidad de Servidor y Originador, en virtud del cual se acordaron los términos y condiciones generales de acuerdo a los cuales el originador, en una o más oportunidades, transferirá fiduciariamente: (i) cuentas por cobrar cedidas que se encuentran respaldadas en letras de cambio derivadas de Contratos de Compraventa Garantizada originado por la venta al crédito de lotes de terreno en el marco de sus negocios de habilitación urbana, con la finalidad que se incorporen a uno o más patrimonios fideicometidos que servirán de respaldo de una o de más emisiones, hasta por un total en circulación de US\$60 millones o su equivalente en soles; y (ii) los lotes en los cuales se han desarrollado los referidos negocios de habilitación urbana y cuyas ventas han originado dichas cuentas por cobrar, con la finalidad que se incorporen a uno o más patrimonios fideicometidos de inmuebles.

De acuerdo con lo previsto en el Contrato Marco, el originador deberá realizar las labores de Servidor para lo cual realizará por su cuenta y costo, en nombre y representación del fiduciario, la cobranza de los flujos de ingresos provenientes de las cuentas por cobrar cedidas y de las respectivas letras de cambio, así como administrará y custodiará la documentación, excepto por las

letras de cambio que serán entregadas al Banco Continental a efectos que éste realice la custodia de las mismas, conforme a lo indicado en el Contrato Marco.

Al cierre de año, el fideicomiso ha sido liquidado debido a que los compromisos vigentes relacionados han sido cancelados.

- (vii) Contrato Marco para la Constitución del Cuarto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. -
Suscrito el 19 de setiembre de 2019 con la Corporación Financiera de Desarrollo S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros y otros propósitos corporativos.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima. El Emisor está obligado a transferir en una cuenta "Scrow" las letras con las que financia la compra de terrenos a sus clientes, el mismo que servirá como garantía de los bonos corporativos emitidos. Al 31 de diciembre del 2024 estos fueron prepagados.

- (viii) Contrato Marco para la Constitución del Quinto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A. -
Suscrito el 20 de agosto de 2020 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros y otros propósitos corporativos.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima. El Emisor está obligado a transferir en una cuenta "Scrow" las letras con las que financia la compra de terrenos a sus clientes, el mismo que servirá como garantía de los bonos corporativos emitidos. Al 30 de junio del 2025 todas las emisiones fueron prepagadas.

- (ix) Contrato Marco para la Constitución del Sexto Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A.-
Suscrito el 21 de abril de 2022 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

- (x) Contrato Marco para la Constitución del Séptimo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A.-

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Suscrito el 19 de marzo de 2024 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

- (xi) Contrato Marco para la Constitución del Octavo Programa de Emisión de Bonos Corporativos de Oferta Privada Los Portales S.A.-

Suscrito el 10 de enero de 2025 con Acres Sociedad Agente de Bolsa S.A. en calidad de Representante de Obligacionistas y Los Portales S.A. en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación de US\$30,000,000 o su equivalente en soles el mismo que consistirá en una o más emisiones y/o series, con la finalidad de: sustitución de pasivos financieros.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

- (xii) Contrato de fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos con Corporación Interamericana de Inversiones (BID - Invest) –

Suscrito en junio del 2020 entre Los Portales S.A. en calidad de fideicomitente, FIDUPERU S.A. en calidad de Fiduciaria y el Banco Interamericano de Inversiones en calidad de Fideicomisario. En él se constituye un patrimonio autónomo independiente, en el cual se incluyen bienes fideicomitidos hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, para lo cual se transfieren: i) un inmueble ubicado en Ugarte y Moscoso No.991, Magdalena del Mar y ii) cuentas por cobrar, cedidas mediante letras de cambio derivadas de los Contratos de Compraventa, y los correspondientes flujos dinerarios generados por los clientes como consecuencia del pago de dichas letras, hasta por un total en circulación de US\$48,000,000 o su equivalente en soles.

- (xiii) Contrato de Emisión para la Constitución de la Primera Emisión Privada de Bonos Corporativos Sociales de Los Portales S.A.-

Suscrito el 22 de diciembre de 2022 con la Compañía en calidad de Emisor hasta por un monto máximo en circulación del equivalente en soles a US\$35,000,000 el mismo que consistirá en un máximo de dos series de Bonos, con la finalidad de: desarrollar proyectos de habilitación urbana y vivienda dirigidos a los segmentos socioeconómicos medio y bajo en el Perú.

Estos bonos fueron emitidos bajo la modalidad de Oferta Privada de valores; el cuál no estará regulado por el Mercado de la Bolsa de Valores de Lima.

- (xiv) Contrato de fideicomiso de Garantía, Administración y Pagos (TMF Fiduperú) -

Suscrito en diciembre de 2022 por la Compañía en calidad de fideicomitente y TMF FIDUPERÚ S.A. en calidad de Fiduciaria, en el marco de la Primera Emisión Privada de Bonos Corporativos Sociales de Los Portales S.A. En él, se constituye un patrimonio autónomo independiente en el cual se incluyen bienes fideicomitidos hasta el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, para

lo cual se transfieren i) cuentas por cobrar, cedidas mediante letras de cambio derivadas de los Contratos de Compraventa, y los correspondientes flujos dinerarios generados por los clientes como consecuencia del pago de dichas Letras.

23.3 Garantías -

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el Grupo mantiene garantías hipotecarias en entidades financieras garantizando obligaciones financieras por S/1,324,338,057 y US\$24,345,524 (S/1,119,736,983 y US\$24,345,524 al 31 de diciembre de 2024), nota 11.

24. Administración de riesgos financieros

24.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades del Grupo la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (que comprende a los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El Grupo no mantiene activos o pasivos financieros significativos que estén expuestos al riesgo de precio.

El programa general de administración de riesgos del Grupo se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero del Grupo.

Sobre la base de las condiciones de mercado, el Grupo revisa y acuerda políticas para administrar cada uno de los riesgos que se describen a continuación.

(a) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado. Los precios de mercado que aplican a los instrumentos financieros del Grupo comprenden al riesgo de tipo de cambio y el riesgo de tasa de interés.

Riesgo de tipo de cambio -

El Grupo opera principalmente en Perú, cuya moneda de circulación legal es el Sol, no obstante, su exposición al riesgo de cambio resulta de sus operaciones denominadas en dólares estadounidenses (US\$). En consecuencia, el Grupo está expuesto al riesgo de que el tipo de cambio del Sol respecto al dólar estadounidense fluctúe significativamente de manera adversa.

La Gerencia asume el riesgo de cambio con el producto de sus operaciones por lo que no realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados para cubrir su riesgo de cambio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El Grupo mantiene los siguientes activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses:

	2025 US\$(000)	2024 US\$(000)
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo	26,483	17,248
Cuentas por cobrar comerciales	150,304	170,286
Otras cuentas por cobrar	1,183	290
Total activo	177,970	187,824
Pasivo:		
Obligaciones financieras	(72,398)	(63,298)
Obligaciones por arrendamientos	(8,226)	(8,773)
Cuentas por pagar comerciales	(24,146)	(31,038)
Anticipos recibidos de clientes	(253)	(4,538)
Otras cuentas por pagar	(906)	(352)
Total pasivo	(105,929)	(107,999)
Posición activa, neta	72,041	79,825

Los saldos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, el tipo de cambio utilizado por el Grupo para el registro de los saldos en moneda extranjera fue de S/3.464 y S/3.476 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.758 y S/3.770 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente, al 31 de diciembre de 2024).

La diferencia en cambio, neta por los años terminados el 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 está conformada como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Ganancia por diferencia de cambio	55,371	18,331
Pérdida por diferencia de cambio	(75,616)	(20,917)
Pérdida por diferencia de cambio, neta	(20,245)	(2,586)

Si al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 y considerando los saldos de los activos y pasivos financieros a esa fecha, el dólar se hubiera devaluado/apreciado 2 por ciento respecto del Sol y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad antes del impuesto habría sido mayor/menor en S/5,284,000 (S/5,929,000 en 2024), originada principalmente por las obligaciones financieras comprometidas en moneda extranjera.

La Gerencia estima, sobre la base de información macroeconómica de mercado, que las variaciones que se producirían en la cotización del dólar estadounidense no impacten desfavorablemente y de manera importante a los resultados del Grupo.

Riesgo de tasa de interés -

La política del Grupo contempla mantener todos sus instrumentos financieros (activos y pasivos) a tasas de interés fijas.

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. Los instrumentos financieros del Grupo expuestos al riesgo de tasa de interés corresponden sustancialmente a las cuentas por cobrar y el endeudamiento a largo plazo.

La Gerencia considera que el impacto de esta política sobre el valor razonable de sus instrumentos financieros activos no es relevante.

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo, del equivalente de efectivo y de los depósitos en bancos en instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de la cartera de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar.

Respecto de bancos e instituciones financieras, el Grupo sólo realiza operaciones de depósito de sus fondos en instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean principalmente "A".

Respecto del riesgo de crédito sobre su cartera de clientes, el área de créditos y cobranzas del Grupo evalúa la calidad crediticia de cada cliente a la fecha de la suscripción de los contratos de venta de inmuebles con financiamiento, tomando en consideración su posición financiera y su récord crediticio; el comportamiento de la cartera es monitoreado detallada y permanentemente para identificar potenciales problemas de morosidad o retrasos.

El ratio de morosidad global a setiembre de 2025, ha sido de 0.47% (0.42% en 2024). El ratio de morosidad se calcula a partir de los créditos vencidos considerando el valor de una, dos y tres letras vencidas más el saldo de letras por vencer, de aquellos créditos con más de tres letras vencidas, dividido entre el valor de la cartera total.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales distinguiendo entre el saldo deteriorado y no deteriorados, se resume como sigue:

	Al 30 de setiembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024		
	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Total S/(000)	Deteriorado S/(000)	No deteriorado S/(000)	Total S/(000)
Vigentes	-	739,886	739,886	-	867,301	867,301
Vencidas:						
De 1 a 30 días	-	1,409	1,409	-	1,726	1,726
De 91 a más	37	-	37	40	-	40
	<u>37</u>	<u>741,295</u>	<u>741,332</u>	<u>40</u>	<u>869,027</u>	<u>869,067</u>

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, las cuentas por cobrar vencidas corresponden, a clientes por los que no existe historia de incumplimiento y con los que el Grupo mantiene aún relaciones comerciales.

Para el negocio inmobiliario el riesgo crediticio se minimiza dado que el Grupo conserva la titularidad de los inmuebles vendidos, mediante la venta garantizada con reserva de dominio, hasta la cancelación de la última cuota del cronograma de pagos. Por lo que, el Grupo no registra estimación de deterioro por pérdida crediticia esperada.

Para los otros negocios el Grupo ha determinado que no existe riesgo de pérdida crediticia esperada, dado que las ventas son cobradas principalmente en efectivo.

- (c) Riesgo de liquidez -
- La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de financiamiento comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado.

El área de Finanzas del Grupo supervisa las proyecciones de flujos de efectivo preparadas para anticipar los requisitos de liquidez del Grupo y se asegura de que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo a la vez suficiente margen de líneas de crédito no usadas en todo momento de modo que el Grupo no incumpla con los límites de endeudamiento preestablecidos por la Gerencia ni con las restricciones contempladas en los contratos de obligaciones financieras (“covenants”).

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda del Grupo, el cumplimiento de los compromisos de cumplimiento financiero (“covenants”), el cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado consolidado de situación financiera y, de ser aplicable, los requisitos regulatorios externos o requerimientos legales.

La Compañía está sujeta al cumplimiento de cinco indicadores financieros asociados a diversas obligaciones financieras a largo plazo. Estos indicadores se calculan en base a los estados financieros consolidados de la Compañía:

1. Ratio de Deuda Financiera Neta sobre EBITDA Ajustado, con límites máximos que oscilan entre 3.75x y 4.00x.
2. Ratio de EBITDA Ajustado sobre Servicio de Deuda, con un límite mínimo de 1.20x.
3. Ratio de Deuda Financiera Neta sobre Patrimonio, con límites máximos que varían entre 1.70x y 1.80x.
4. Ratio de Liquidez, con un límite mínimo de 1.00x.
5. Ratio de Apalancamiento, con un límite máximo de 4.00x.

Cabe destacar que cada acreedor y obligación financiera puede establecer consideraciones específicas para el cálculo de estos indicadores.

Al 30 de setiembre de 2025, la Gerencia confirma que se encuentra en cumplimiento con los ratios financieros de los contratos suscritos.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas bancarias a la vista y a plazos cuyos vencimientos se acuerdan considerando el momento en que se requerirán de modo de no afectar los ratios de liquidez del Grupo.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros del Grupo clasificados según su antigüedad, considerando su agrupación desde la fecha del estado consolidado de situación financiera hasta su vencimiento contractual. Los montos expuestos a continuación corresponden a los flujos de efectivo contractuales no descontados:

	Monto de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 2 y 5 años S/(000)	Más de 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 30 de setiembre de 2025:					
Obligaciones financieras (1)	195,263	97,347	239,547	301,440	833,597
Capital	145,207	58,169	149,434	255,142	607,952
Intereses	50,056	39,178	90,113	46,298	225,645
Obligaciones por arrendamientos (1)	6,328	6,090	14,319	2,380	29,117
Cuentas por pagar comerciales	224,192	7,195	16,561	-	247,948
Relacionadas por pagar	2	-	-	-	2
Otras cuentas por pagar (2)	28,455	-	-	-	28,455
	<u>454,240</u>	<u>110,632</u>	<u>270,427</u>	<u>303,820</u>	<u>1,139,119</u>
Al 31 de diciembre de 2024:					
Obligaciones financieras (1)	187,593	107,174	324,555	236,414	855,736
Capital	134,971	65,316	232,099	199,010	631,396
Intereses	52,622	41,858	92,456	37,404	224,340
Obligaciones por arrendamientos (1)	6,274	6,234	18,393	3,526	34,427
Cuentas por pagar comerciales	283,048	6,466	33,433	-	322,947
Relacionadas por pagar	3	-	-	-	3
Otras cuentas por pagar (2)	30,006	-	-	-	30,006
	<u>506,924</u>	<u>119,874</u>	<u>376,381</u>	<u>239,940</u>	<u>1,243,119</u>

- (1) Incluye los intereses por pagar futuros.
- (2) Se excluye los anticipos de clientes y las obligaciones tributarias.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

24.2 Administración de riesgo de capital -

Los objetivos del Grupo al administrar el capital es salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El Grupo maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado.

El Grupo monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo el pasivo total (menos los anticipos de clientes) entre el total patrimonio.

No se ha producido cambios en los objetivos, políticas o procedimientos al 30 de setiembre de 2025 y diciembre 2024.

El ratio de apalancamiento calculado por la Gerencia al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, fue como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Total, pasivo (a)	1,273,287	1,209,102
Total patrimonio (b)	804,941	838,716
Ratio (a/b)	1.58	1.44

24.3 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros -

Para la clasificación del tipo de valorización utilizada por el Grupo para sus instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición.

- Nivel 1: Medición basada en valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Medición basada en información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que puede ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Medición basada en información sobre el activo o pasivo que no proviene de fuentes que puedan ser confirmadas en el mercado (es decir, información no observable, generalmente basada en estimados y supuestos internos del Grupo).

El valor razonable de las propiedades de inversión, revelado en Nota 10, ha sido estimado sobre la base de los precios de mercados activos ajustados cuando es necesario, por diferencias en la naturaleza, ubicación o condición de cada activo específico (Nivel 2).

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo corresponde a su valor razonable. El Grupo considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar de corto plazo, es similar a sus valores razonables. Las cuentas por cobrar a largo plazo devengan intereses a tasas de mercado y se registran al costo amortizado en el estado consolidado de situación financiera. El valor razonable de los pasivos financieros, revelado en Nota 12, ha sido estimado descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible al Grupo para instrumentos financieros similares (Nivel 2).

25. Instrumentos financieros por categoría

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los instrumentos financieros según la categoría establecida en la norma contable NIIF 9 se resumen como sigue:

	2025 S/(000)	2024 S/(000)
Activos según estado consolidado de situación financiera		
Activos financieros al costo amortizado:		
Efectivo y equivalente de efectivo	219,541	242,499
Cuentas por cobrar comerciales	741,332	869,067
Otras cuentas por cobrar (1)	33,843	33,203
	<u>994,716</u>	<u>1,144,769</u>
Otros pasivos financieros al costo amortizado:		
Obligaciones financieras	596,176	619,571
Obligaciones por arrendamientos	24,700	29,348
Arrendamiento financiero (2)	4,519	4,724
Cuentas por pagar comerciales	247,951	322,947
Otras cuentas por pagar (3)	28,455	30,009
	<u>901,801</u>	<u>1,006,599</u>

- (1) Los adelantos y tributos se excluyen de las otras cuentas por cobrar, porque este análisis sólo se requiere para instrumentos financieros.
- (2) Las categorías en esta revelación son requeridas por la NIIF 9. Los arrendamientos financieros en su mayor parte están fuera del alcance de la NIIF 9; sin embargo, siguen estando dentro del alcance de la norma contable NIIF 7. Por lo tanto, los arrendamientos financieros se muestran por separado.
- (3) Los anticipos de clientes y las obligaciones tributarias se excluyen del saldo de cuentas por pagar, porque este análisis sólo es requerido para los instrumentos financieros.

26. Estimados y criterios contables críticos

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

26.1 Estimados críticos -

El Grupo efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación:

(i) Valor razonable de propiedades de inversión -

El valor razonable de las inversiones inmobiliarias que no cuentan con precios que surgen de mercados activos se determinan usando distintas técnicas de valuación. El Grupo aplica su juicio para seleccionar entre los distintos métodos y efectúa supuestos que se sustentan principalmente en las condiciones del mercado existentes a la fecha de los estados financieros consolidados.

(ii) Estimado de garantías de valor residual en arrendamientos -

Con la finalidad de optimizar los costos de arrendamiento durante el plazo contractual, en ciertas ocasiones, el Grupo garantiza el valor residual en relación con los arrendamientos de equipos. El Grupo estima y reconoce los montos que espera pagar por garantías de valor residual como parte del pasivo por arrendamiento. Por lo general, el valor residual estimado al inicio del arrendamiento es igual o mayor que el importe garantizado, por lo que el Grupo no tiene expectativa de efectuar desembolsos por este concepto.

A la fecha de los estados financieros consolidados, se revisa el estimado de valores residuales tomando en cuenta el valor residual real de activos comparables y las expectativas de precios futuros. Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, se estima que el Grupo no tendrá ningún efecto por este concepto.

(iii) Estimado de deterioro de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas

Las inversiones en negocios conjuntos y asociadas se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no recuperarse. Las pérdidas por deterioro se miden como el monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor razonable y su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). El valor en libros de activos no financieros distintos de la plusvalía mercantil que han sido objeto de castigos por deterioro se revisa a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro. El Grupo ha realizado las evaluaciones de los flujos futuros y al cierre del periodo 2024 no se han identificado ajustes por este concepto.

26.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

(i) Terrenos clasificados como propiedades de inversión -

El Grupo clasifica como propiedades de inversión a los terrenos adquiridos con el propósito de formar parte de su reserva territorial para ser utilizados en futuros proyectos inmobiliarios, pero que a la fecha de los estados financieros consolidados no tienen fecha definida de inicio del desarrollo. Esto debido a diversos factores como, por ejemplo, la apreciación del valor de los terrenos en áreas en proceso de urbanización, la expectativa de apreciación del valor del metro cuadrado de terreno habilitado en el futuro e inclusive la estrategia del plan de desarrollo o sobre situación del mercado inmobiliario, entre otros. Cuando la Gerencia establece su cambio de uso, lo que se evidencia por el inicio de su desarrollo con el objeto de su venta, el inmueble se transfiere al rubro de inventarios.

(ii) Anticipos recibidos de clientes por venta de bien futuro -

El Grupo reconoce los anticipos recibidos por las letras pagadas sobre contratos de bienes aún no entregados como pasivos monetarios y se presentan como parte del saldo de otras cuentas por pagar en el estado consolidado de situación financiera. Esta clasificación obedece a que los contratos de ventas otorgan al cliente el derecho de solicitar la devolución del dinero entregado, más allá del derecho regular a dicha devolución por incumplimiento del Grupo de entregar el inmueble. El Grupo considera que tal derecho del cliente es el indicador clave de que el anticipo recibido representa un elemento monetario que puede ser devuelto en efectivo (Nota 13).

(iii) Plazo de los arrendamientos -

El Grupo tiene suscritos contratos de arrendamiento, principalmente de edificaciones, establecimientos de ventas, los cuales consideran opciones de extensión y de terminación anticipada. Para determinar si es razonablemente seguro ejercer alguna de estas opciones y, de esa forma, definir el plazo de estos arrendamientos, el Grupo aplica estos criterios:

- Si hay penalidades significativas en caso se termine anticipadamente un contrato, el Grupo generalmente concluirá que es razonablemente seguro cumplir el plazo contractual y no ejercer la opción. Asimismo, si hay penalidades significativas en caso no se extienda el plazo del contrato, se concluirá que es razonablemente seguro ejercer la opción de extensión.
- Si se espera que cualquier mejora efectuada sobre los activos arrendados tenga un valor residual significativo al finalizar el arrendamiento, el Grupo generalmente concluirá que es razonablemente seguro extender el plazo del contrato (o no optar por una terminación anticipada).
- En los demás casos, el Grupo considera otros factores, tales como el histórico de permanencia en el arrendamiento, así como la relevancia de los costos o el impacto de una interrupción en las operaciones, si se pretendiera reemplazar el activo arrendado.

La mayor parte de las opciones de extensión en arrendamientos de oficinas y vehículos no se han incluido como parte del pasivo por arrendamiento, debido a que el Grupo podría reemplazar estos arrendamientos sin incurrir en costos significativos y sin que las operaciones sean interrumpidas.

El plazo del arrendamiento se reevalúa si el Grupo ejerce (o deja de ejercer) alguna opción o si se ve obligado a ejercerla (o a dejar de ejercerla). La evaluación de si una opción es razonablemente segura de ejercer solo se revisa si ocurre un evento o un cambio significativos en las circunstancias, que estén bajo el control del arrendatario. Durante 2025 y de 2024, la revisión de los plazos de arrendamientos, en lo referido a ejercer o no opciones de extensión y terminación anticipada, no llevó a reconocer un aumento en los pasivos por arrendamiento y en los activos por derecho de uso debido a que los vencimientos son hasta el 2029 (Nota 8).

27. Resumen de principales políticas contables

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

27.1 Bases de preparación -

(i) Cumplimiento con NIIF -

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) e interpretaciones a las NIIF emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF. Los estados financieros consolidados están en conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por las siglas de la denominación original de este ente en inglés).

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio del Grupo, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF.

(ii) Bases de medición -

Los estados financieros consolidados han sido preparados aplicando la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión que son medidas al valor razonable. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de soles (S/000), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros consolidados se describen en la Nota 27.

27.2 NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2024 –

(i) Cambios en las políticas contables y en la información a revelar -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia a partir del 1 de enero de 2024; sin embargo, no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía y sus Subsidiarias, por lo tanto, no han sido reveladas. La Compañía y sus Subsidiarias no han adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva.

Modificaciones a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una operación de venta y arrendamiento posterior

Las modificaciones a la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una operación de venta y arrendamiento posterior, con el fin de asegurar que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida que esté relacionada con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no tuvieron impacto en los estados financieros de la Grupo.

Modificaciones a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran:

- Lo que se entiende por un derecho a diferir el pago
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período de presentación de informes
- Que la clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferir
- Que solo si un derivado integrado en un pasivo convertible es, en sí mismo, un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no impactarán su clasificación

Además, se requiere que una entidad revele cuando un pasivo derivado de un acuerdo de préstamo se clasifique como no corriente y el derecho de la entidad a diferir el pago dependa del cumplimiento de futuros convenios dentro de los doce meses.

Las modificaciones no han tenido un impacto en la clasificación de los pasivos del Grupo.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores - Modificaciones a la NIC 7 y a la NIIF 7

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Revelaciones para aclarar las características de los acuerdos de financiamiento de proveedores y requerir que se revele información adicional sobre dichos acuerdos. El objetivo de los requisitos de revelación que imponen las modificaciones es el de ayudar a los usuarios de los estados financieros a tener un mejor entendimiento de los efectos de los acuerdos de financiamiento de proveedores sobre los pasivos, flujos de efectivo y exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Como resultado de la implementación de las modificaciones, la Compañía ha facilitado información adicional sobre sus acuerdos de financiamiento de proveedores.

Estas modificaciones no tuvieron impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía y Subsidiarias.

(ii) Normas Internacionales emitidas, pero aún no vigentes -

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigencia.

Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21

En agosto de 2023, el IASB emitió las modificaciones a la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera con el objeto de aclarar cuándo las entidades deben evaluar si una moneda es intercambiable a otra moneda y cuándo no lo es, y cómo una entidad determina el tipo de cambio que se aplicará cuando una moneda no es intercambiable. Asimismo, las modificaciones requieren información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo afecta la falta de intercambiabilidad de una moneda, o se espera que afecte a su rendimiento financiero, su posición financiera y sus flujos de efectivo.

Las modificaciones entrarán en vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. Al aplicar las modificaciones, las entidades no podrán reexpresar la información comparativa.

La compañía ha evaluado la aplicación de las modificaciones a la NIC 21 emitidas en agosto del 2023, relativas a situaciones en las que una moneda no es intercambiable. Para el periodo actual no se ha identificado ninguna situación en la cual la moneda funcional o de presentación esté sujeta a restricciones significativas que impidan su intercambiabilidad. Por tanto, no se ha aplicado ningún tipo de cambio estimado en ninguna operación.

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de las cinco categorías: actividades de operación, actividades de inversión, actividades de financiamiento, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las primeras tres categorías son nuevas.

También requiere que las entidades revelen las medidas de rendimiento recién definidas por la administración, los subtotales de ingresos y gastos e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera con base en las “funciones” identificadas que surgen de los estados financieros primarios y las notas.

Se emitieron enmiendas de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida al determinar los flujos de efectivo generados por las operaciones utilizando el método indirecto, de “utilidad o pérdida neta” a “utilidad o pérdida de operación” y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Por consiguiente, se realizaron nuevas modificaciones a muchas otras normas.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027; sin embargo, se permite la aplicación anticipada siempre y cuando se revele este hecho. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva.

Actualmente, el Grupo está trabajando para identificar todos los efectos que tendrán las modificaciones en los estados financieros primarios y en las notas a los estados financieros consolidados.

NIIF 19 Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, la cual permite a las entidades elegibles optar por aplicar los requisitos reducidos de información a revelar sin dejar de aplicar los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas de contabilidad NIIF. Para ser elegible, al cierre del periodo de reporte, la entidad: (i) debe ser una subsidiaria según la definición de la NIIF 10, (ii) no puede tener responsabilidad pública y (iii) debe tener una entidad controladora (de último nivel de consolidación o intermedia) que elabore estados financieros consolidados, que estén disponibles para uso público y cumplan con las normas de contabilidad NIIF.

La NIIF 19 es efectiva para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, permitiéndose su aplicación anticipada.

El Grupo está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de estas normas, si lo hubiere, en sus estados financieros, así como en las revelaciones en las notas a los estados financieros consolidados.

27.3 Consolidación de estados financieros -

Subsidiarias -

Las subsidiarias son las entidades (incluyendo entidades estructuradas) sobre las que el Grupo posee control. El Grupo controla una entidad cuando el Grupo está expuesto o tiene derechos a retornos variables de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere al Grupo. Estas se dejan de consolidar desde la fecha en la que el control cesa.

Los estados financieros consolidados incluyen a los estados financieros de la Compañía y de las subsidiarias descritas en la nota 29.

El Grupo utiliza el método de compra para contabilizar la adquisición de subsidiarias. El pago transferido por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos y los instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo. El pago transferido incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo que resulta de cualquier acuerdo de precio contingente. Los costos atribuibles a la adquisición se reconocen en resultados conforme se incurra.

Los activos identificables adquiridos, los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. Sobre la base de adquisición por adquisición el Grupo reconoce cualquier interés no controlante en la adquirida ya sea a valor razonable o al interés proporcional del no controlante en los activos neta de la adquirida.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Las transacciones, los saldos y las ganancias o pérdidas no realizadas entre empresas del Grupo se eliminan. Las políticas contables de las subsidiarias han sido modificadas para asegurar uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo.

Asociada -

Asociadas son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la inversión se reconoce inicialmente a costo, y el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la participación en los resultados de la asociada después de la fecha de adquisición.

Negocio conjunto -

Al 31 de diciembre de 2020, el Grupo ha aplicado NIIF 11 para todos sus negocios conjuntos. Bajo la NIIF 11 las inversiones en negocios conjuntos se clasifican, ya sea como una operación conjunta o como un negocio conjunto dependiendo de los derechos y obligaciones contractuales de cada inversionista. El Grupo ha evaluado la naturaleza de sus negocios conjuntos y ha determinado que se tratan de negocios conjuntos.

Los negocios conjuntos se contabilizan utilizando el método de participación patrimonial. Bajo el método de participación patrimonial, la participación en negocios conjuntos se reconoce inicialmente al costo y se ajusta posteriormente para reconocer la participación del Grupo en las utilidades y pérdidas y otros movimientos posteriores a la adquisición.

Las ganancias no realizadas en transacciones entre el Grupo y sus negocios conjuntos son eliminadas en la medida de la participación del Grupo en los correspondientes negocios conjuntos. Las pérdidas no realizadas son también eliminadas a menos que la transacción provea alguna evidencia de deterioro del activo transferido. Las políticas contables usadas por los negocios conjuntos se han cambiado según ha sido necesario para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el Grupo.

27.4 Información por segmentos -

Los segmentos operativos se reportan de manera consistente con los reportes internos que analiza el responsable de la toma de decisiones operativas del Grupo.

El responsable de la toma de decisiones operativas del Grupo ha sido identificado como el Comité Ejecutivo, órgano responsable de la gestión del Grupo, que supervisa la marcha ordinaria de los segmentos o líneas de negocio, descritas en la nota 2 y a su vez es responsable de la operación de las áreas centrales y de la gestión financiera y de tesorería del Grupo.

27.5 Traducción de moneda extranjera -

(a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros consolidados se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera (su moneda funcional). Los estados financieros consolidados se presentan en soles que es la moneda funcional del Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

(b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el rubro Diferencia en cambio, neta del estado consolidado de resultados.

27.6 Activos financieros -

(a) Clasificación -

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Medidos a valor razonable (sea a través de resultados o de otros resultados integrales), y
- Medidos al costo amortizado.

La clasificación depende del modelo de negocio que la entidad tiene para administrar sus activos financieros y de los términos contractuales que impactan los flujos de efectivo.

Para activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en resultados o en otros resultados integrales. Para inversiones en instrumentos de patrimonio que no son mantenidos para negociación, su medición dependerá de si el Grupo elige, de forma irrevocable, al momento de su reconocimiento inicial, reconocer estos instrumentos de patrimonio a valor razonable a través de otros resultados integrales.

El Grupo efectúa reclasificaciones de sus instrumentos de deuda, si su modelo de negocio de gestión de estos activos cambia.

(b) Reconocimiento y baja -

Las compras y ventas regulares de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

(c) Medición -

En su reconocimiento inicial, el Grupo mide un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de activos financiero que no se llevan a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros llevados al valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Activos financieros que incorporan derivados implícitos son evaluados de forma integral para efectos de determinar si sus flujos de caja solo representan pago de capital e intereses.

Instrumentos de deuda -

La medición posterior de instrumentos de deuda depende del modelo de negocio que el Grupo ha establecido para la gestión del activo, así como de las características de los flujos del activo que se derivan del activo. Existen tres posibles categorías en las que cuales poder clasificar instrumentos de deuda, estas son:

- Costo amortizado: Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es cobrar los flujos de caja contractuales, siempre que estos flujos de caja solo representen pagos de capital e intereses. Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de este tipo de activo financiero, se reconoce en resultados y se presenta en la partida de “otros ingresos (gastos)”. Las pérdidas por deterioro se presentan en una partida separada del estado de resultados.
- Valor razonable a través de otros resultados integrales (VRORI): Aplicable para activos cuyo modelo de negocio es mixto, esto es, que se mantienen tanto para cobrar sus flujos contractuales como para obtener flujos de su venta, siempre que los flujos de caja del activo solo representen pagos de capital e intereses. Los cambios en el valor en libros de estos activos financieros se reconocen en otros resultados integrales (ORI), excepto por pérdidas (o reversión de pérdidas) por deterioro, intereses y ganancias o pérdidas por diferencia en cambio, las que son reconocidos en resultados. Cuando el activo financiero es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en otros resultados integrales es reclasificada del patrimonio a resultados y presentada en la partida de otros ingresos (gastos). Los intereses que generan estos activos financieros se reconocen como ingreso financiero usando el método de interés efectivo. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio se reconocen en resultados en la partida de “Diferencia en cambio, neta” y las pérdidas por deterioro también se reconocidas en resultados y presentadas en una partida separada del estado de resultados.

Valor razonable a través de resultados (VRGyP): Los activos que no cumplen las condiciones para usar el costo amortizado o el VRORI se miden al valor razonable a través de resultados. Los cambios en el valor razonable de instrumentos de deuda en esta categoría se reconocen como ganancia o pérdida en resultados y presentados de forma neta en la partida de otros gastos (ingresos) en el período en el cual ocurre el cambio.

Instrumentos de patrimonio -

- Posterior al reconocimiento inicial, el Grupo mide las inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable. Los cambios (ganancias o pérdidas) en el valor razonable de instrumentos de patrimonio mantenidos con el objetivo de negociación, se reconocen en resultados (VRGyP). Para los demás instrumentos de patrimonio, el Grupo tiene una opción irrevocable de designarlos en su reconocimiento inicial en la categoría de VRGyP o presentar los cambios en el valor razonable como parte de los ORI.

Si el Grupo opta por la designación de VRORI, cuando ocurra la baja del activo no es posible reclasificar a resultados las ganancias o pérdidas acumuladas en ORI. Los dividendos que generan estas inversiones se reconocen en resultados desde que el Grupo tiene el derecho contractual a

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

recibirlos, y se presentan en la partida de otros ingresos (gastos). Las pérdidas (o reversiones de pérdidas) por deterioro de instrumentos de patrimonio medidos a VRORI no se presentan de forma separada de los otros cambios en el valor razonable.

(d) Deterioro -

El Grupo evalúa, con una perspectiva de futuro, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con instrumentos de deuda medidos a costo amortizado y a VRORI. La metodología aplicada para determinar el deterioro depende de si el riesgo de crédito de un activo ha experimentado un aumento significativo.

Para cuentas por cobrar comerciales, el Grupo aplica el enfoque simplificado permitido por la NIIF 9, el cual requiere estimar la pérdida crediticia de la cuenta por la duración total del instrumento y reconocerla desde su registro inicial (Ver Nota 27.1-b) de Administración de Riesgos Financieros para mayores detalles).

27.7 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto es reportado en el estado consolidado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente. El derecho legalmente exigible no debe ser contingente a eventos futuros y debe ser exigible en el curso ordinario del negocio y en algún evento de incumplimiento o insolvencia del Grupo o de la contraparte.

27.8 Efectivo y equivalente de efectivo -

En el estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja, fondos fijos, cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres meses. El Grupo utiliza el método indirecto para informar sus actividades de operación en el estado consolidado de flujo de efectivo.

El Grupo ha optado por presentar los intereses pagados por financiamientos como flujos de efectivo aplicado en las actividades de operación.

27.9 Cuentas por cobrar comerciales-

Las cuentas por cobrar comerciales se originan principalmente por la venta de terrenos y/o inmuebles, o servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del negocio. Si la cobranza esperada es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros consolidados se clasifica como activo corriente, de lo contrario, se presenta como activo no corriente en el estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar se reconocen siguiendo los lineamientos de la nota 28.6.

Los pagos que efectúan los clientes al vencimiento de sus letras, durante el período de habilitación de sus terrenos y antes de su entrega física, se reconocen como anticipos recibidos de clientes en el estado consolidado de situación financiera.

En la fecha efectiva en que se cumplen los criterios por el reconocimiento del ingreso por venta de lotes se realiza el cargo a la cuenta anticipos recibidos de clientes por el total de los anticipos recibidos a esa fecha y con cargo a letras por cobrar por el saldo pendiente de cobro de las letras aceptadas por los clientes (neto de intereses por devengar). En este momento se elimina el saldo de las letras reconocido aún en cuentas de orden. Mientras las letras aceptadas por clientes se muestren en cuentas de orden no representan financieramente derechos exigibles de cobro.

27.10 Inventarios -

Los inventarios comprenden principalmente los terrenos en desarrollo e inmuebles terminados destinados a la venta. Este rubro también incluye a los materiales y suministros usados en las unidades de negocio de estacionamientos y hoteles.

Los inventarios se valorizan al costo de adquisición más los costos incurridos en la ejecución de los proyectos inmobiliarios, los cuales no exceden el valor neto de realización. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones del negocio, menos los costos para completar el desarrollo del proyecto y los gastos de venta.

El valor de ingreso a inventarios de inmuebles como resultado de un cambio en el uso de las propiedades de inversión evidenciado por el inicio de su desarrollo con miras a su venta, es el costo asumido que corresponde a su valor razonable a la fecha de la reclasificación.

El valor en libros de las obras en proceso e inmuebles terminados comprende los costos de diseño, materiales, mano de obra directa, otros costos indirectos, costos de financiamiento y gastos generales relacionados con la habilitación y/o construcción.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye una provisión para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

En el caso de las edificaciones los proyectos no son financiados por préstamos bancarios o cualquier otra línea de financiamiento, toda vez que este tipo de proyectos genera siempre una caja positiva, cuyos flujos de ingresos se obtienen directamente de los pagos efectuados por los clientes al efectuar las cancelaciones del 100% del valor de la edificación, así como por los pagos de las cuotas iniciales o separaciones; la institución financiera promotora de la obra va liberando los fondos para el pago de las obras de construcción en función a los montos recaudados y a las valorizaciones de las obras.

27.11 Propiedades de inversión -

Los inmuebles que se mantienen para generar rendimientos de largo plazo de su alquiler o para la apreciación de su valor y que no son ocupados por el Grupo se clasifican como propiedades de inversión. Las propiedades de inversión también incluyen inmuebles que están en proceso de construcción o de desarrollo para su posterior uso como propiedades de inversión; así como terrenos para futuras habilitaciones urbanas.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente al costo incluyendo los costos de transacción relacionados y, en los casos aplicables, los gastos financieros. Después de su reconocimiento inicial, las

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

propiedades de inversión se reconocen a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se reconocen en resultados.

Las propiedades de inversión en proceso de construcción se reconocen a su valor razonable en los casos en que se considere que es posible determinar el valor razonable de manera confiable.

Las propiedades de inversión en proceso de construcción cuyo valor razonable no se considera que se pueda determinar de manera confiable se reconocen, al momento en que su construcción ha culminado, al costo menos su provisión por deterioro hasta el momento en que sea posible determinar su valor razonable de manera confiable o hasta el momento en que la construcción se completa, lo que ocurra primero. Las propiedades de inversión desarrolladas en propiedad de terceros son reconocidas al costo histórico.

Desembolsos subsecuentes se capitalizan en el valor en libros del activo sólo cuando es probable que beneficios asociados al desembolso fluyan al Grupo y el costo de la partida se pueda medir de manera confiable. Todos los costos de mantenimiento y de reparación se reconocen en resultados conforme se incurren. Cuando un componente de propiedades de inversión se sustituye, el valor en libros de la partida reemplazada se da de baja.

Las propiedades de inversión se dan de baja cuando el Grupo dispone de ellas. Cuando el Grupo dispone de un inmueble a valor razonable en una transacción de carácter comercial, el valor en libros inmediatamente antes de la venta se ajusta al precio de la transacción y el ajuste se reconoce en resultados en la línea de ganancia por ajuste a valor razonable de propiedades de inversión.

Si las propiedades de inversión se ocupan por cualquier entidad del Grupo, se reclasifican a la cuenta de propiedades y equipos. Su valor razonable a la fecha de la reclasificación es considerado en el costo del activo para propósitos contables subsecuentes.

Si un inmueble ocupado por cualquier entidad del Grupo se convierte en propiedad de inversión porque la Gerencia decide cambiar su uso, cualquier diferencia resultante entre su valor en libros y su valor razonable a la fecha de la transferencia se trata de la misma forma que una revaluación de acuerdo con lo requerido por la NIC 16, "Propiedades y equipo".

Cualquier incremento que resulte en el valor en libros del inmueble se reconoce en resultados en la medida que revierta una pérdida por deterioro previamente reconocida, y cualquier incremento remanente se reconoce en otros resultados integrales y se reconoce un incremento directamente en el patrimonio en la cuenta excedente de revaluación. Cualquier reducción en el valor en libros del inmueble se reconoce inicialmente en otros resultados integrales para cubrir cualquier excedente de revaluación previamente reconocido, y cualquier reducción remanente se reconoce en resultados.

Cuando terrenos clasificados como propiedades de inversión son objeto de cambio en su uso, lo que se evidencia por el comienzo de su desarrollo con el objeto de su venta, el inmueble se transfiere al rubro de inventarios. Su costo asumido para su tratamiento contable subsecuente es su valor razonable a la fecha

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

del cambio en su uso. Ver juicio crítico aplicado a los terrenos clasificados como propiedad de inversión en la nota 27.2.

27.12 Propiedades y equipos -

Los activos de la cuenta propiedades y equipos, se presentan al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de rehabilitación y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada por adquirir el activo.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes de propiedades y equipo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Grupo y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de venta o gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de venta o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedad y equipos se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian. Las partidas de propiedades y equipos se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado consolidado de resultados.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

27.13 Activos intangibles -

(a) Concesiones -

La concesión otorgada a la concesionaria (Nota 11) corresponde a un servicio público. Los ingresos derivados del desempeño del constructor de la concesionaria se reconocen con cargo al activo intangible debido a que ésta obtiene en contraprestación a su servicio de constructor el derecho de cargar a los usuarios de la infraestructura una tarifa predefinida y reajutable. La concesionaria asume el riesgo de demanda del servicio.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Durante la fase de construcción todos los costos asociados se reconocen en resultados y considerando la característica de la concesión, la concesionaria reconoce un activo intangible que representa el derecho que ha adquirido de cargar a los usuarios para recuperar los montos invertidos.

El activo intangible se reconoce a su costo que corresponde el valor razonable de las actividades de construcción, menos su amortización acumulada, y si las hubiere, las pérdidas por deterioro.

La amortización del activo intangible se realiza cuando está listo para su uso, en línea recta, y por el periodo de su vida útil o del contrato de concesión cual sea menor.

El intangible que corresponde al derecho a cobrar a usuarios se amortiza una vez inicie su puesta en uso de las obras de infraestructura hasta el final del periodo de concesión.

(b) Programas de computación generados internamente -

Los costos asociados con el mantenimiento de los programas de cómputo se reconocen como gastos cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de software identificable y único que controla el Grupo se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el software de modo que podrá ser usado;
- La gerencia tiene la intención de terminar los programas de cómputo y de usarlo o venderlo;
- Se tiene la capacidad para usar o vender los programas de cómputo;
- Se puede demostrar que el programa de cómputo probablemente generará beneficios económicos futuros;
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo de programas de cómputo que permita su uso o venta; y el gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de programas de cómputo incluyen a los costos de los empleados que desarrollan el programa de cómputo y una porción de los costos indirectos correspondientes.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con estos criterios se reconocen en resultados conforme se incurre y no se reconocen como un activo en períodos subsiguientes.

Los costos de desarrollo de los programas de cómputo que se han reconocido como activos se amortizan en el plazo de sus vidas útiles estimadas que fluctúan entre tres y cinco años.

Plusvalía -

Representa el exceso del costo de adquisición de empresas sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los respectivos activos netos adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro permanentes en su valor; éstas últimas se

determinan sobre la base de pruebas de deterioro ("impairment") efectuadas por el Grupo en cada ejercicio, para determinar si el valor en libros es totalmente recuperable. '

La evaluación del deterioro de la plusvalía se efectúa anualmente. La Unidad Generadora de Efectivo (UGE) está alineada a la definición de segmento de negocio. El deterioro se determina mediante la evaluación del valor recuperable; considerando, que cuando éste es menor que su valor contable, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no pueden ser revertidas en períodos futuros.

27.14 Deterioro de activos no financieros -

Los activos que tienen vida útil indefinida no son objeto de amortización y su valor en libros se somete a pruebas anuales de deterioro. Los activos objeto de amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros no se podría recuperar. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre su valor de mercado y su valor en uso. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre.

El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil.

Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por el Grupo, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño, capaces de generar flujos de efectivo identificables).

El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado consolidado de resultados en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, el Grupo evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente.

Si se observan tales indicios el Grupo estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido, neto de su depreciación, en el caso de que no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado consolidado de resultados

27.15 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor). De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

27.16 Obligaciones financieras -

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales durante el período de las obligaciones financieras usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida de que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta el momento en que el préstamo se reciba. En la medida de que no haya evidencia de que sea probable que una parte o todo el préstamo se reciba, los honorarios se capitalizan como pagos por servicios para obtener liquidez y se amortizan durante el período del préstamo con el que se relaciona.

27.17 Costos de financiamiento -

Los costos de endeudamiento generales y específicos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, producción de activos calificables, los que corresponden a activos que necesariamente toman un período sustancial para alcanzar su propósito de uso o venta, se agregan al costo de dichos activos hasta el período en que los activos estén sustancialmente listos para su propósito de uso o venta. Estos son los casos de proyectos en desarrollo y obras en curso de activo fijo.

El ingreso que se obtiene de inversiones temporales de los fondos de préstamos específicos que aún no se han invertido en activos calificables se deduce de los costos de endeudamiento elegibles para su capitalización. Todos los demás costos de financiamiento se reconocen en resultados en el período en el que se incurren (Ver Nota 11 y 22).

27.18 Arrendamientos -

(a) Arrendamientos en los que el Grupo es arrendatario -

Al inicio de un contrato, el Grupo evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de

un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, el Grupo evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;
- El Grupo tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- El Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. El Grupo tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, el Grupo tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - El Grupo tiene el derecho de operar el activo; o
 - El Grupo ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, el Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y una obligación por arrendamiento, desde la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por parte del Grupo.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento se miden inicialmente en función de valores presentes. Los pasivos por arrendamiento incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos por arrendamiento:

- Pagos fijos (incluidos los pagos que, independiente de su forma, se consideren pagos fijos “en sustancia”), menos cualquier saldo por cobrar por incentivos recibidos para iniciar el arrendamiento;
- Pagos de arrendamiento variables que estén basados en un índice o en una tasa, los cuales se miden, inicialmente, utilizando el índice o la tasa vigente a la fecha de inicio del arrendamiento;
- Los importes de cualquier garantía de valor residual, que el Grupo se haya obligado a pagar;
- El precio de ejercer opciones de compra, si el Grupo considera que es razonablemente seguro que las ejercerá; y
- Pagos de indemnizaciones por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento ha considerado el supuesto que el Grupo ejercerá esta opción.

Si fuera razonablemente seguro extender el plazo de un arrendamiento, los pagos de arrendamiento del plazo extendido también se incluyen en la medición del pasivo.

Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no puede ser determinada de forma simple, se utiliza la tasa incremental de endeudamiento del arrendatario, que representa la tasa que se cargaría al arrendatario para captar los fondos necesarios para adquirir un activo de valor similar al activo subyacente al derecho de uso, en un contexto económico similar y bajo términos similares, en lo referido al plazo, garantías y condiciones.

Para determinar la tasa de endeudamiento incremental, el Grupo toma en cuenta los siguientes criterios:

- En la medida que sea posible, utiliza, como punto de referencia, las tasas de financiamientos recientemente obtenidos y las ajusta para reflejar los cambios en las condiciones desde la fecha que obtuvo tales financiamientos.
- En caso no cuente con financiamientos recientes, aplica un enfoque de acumulación que parte de una tasa libre de riesgo, la que ajusta por el riesgo de crédito el Grupo, y
- Aplica ajustes específicos a la tasa calculada que refleje las condiciones específicas del arrendamiento; por ejemplo, lo referido al plazo, país, moneda y tipo de garantías.

El Grupo está expuesto a los posibles incrementos futuros que afecten los pagos de arrendamiento variables basados en un índice o tasa, los que no se incluyen en el pasivo de arrendamiento sino hasta que entren en vigencia. Cuando los ajustes a los pagos de arrendamiento basados en un índice o tasa entran en vigencia, el pasivo por arrendamiento se remide y cualquier impacto de la remediación se ajusta contra el activo por derecho de uso.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre la porción que reduce el capital y la porción que corresponde al costo financiero. El costo financiero se reconoce en resultados durante el plazo de arrendamiento, en un importe que refleje una tasa de interés periódica y constante aplicada sobre el saldo del pasivo a la fecha de cierre.

Los activos por derecho de uso se miden a su costo, el cual incluye:

- El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio del arrendamiento, menos cualquier incentivo de arrendamiento que se haya recibido;
- Los costos directos iniciales, y
- Los costos de restauración o rehabilitación a los que el Grupo esté obligado incurrir.

Los activos por derecho de uso se deprecian, generalmente, en línea recta en el plazo más corto entre la vida útil del activo arrendado y el plazo del arrendamiento. Si el Grupo considera que es razonablemente seguro ejercer su opción de compra, el activo por derecho de uso se deprecia en el plazo de vida útil del activo subyacente.

Los pagos asociados con arrendamientos de corto plazo de equipos, vehículos y todos los arrendamientos de activos de bajo valor, se reconocen en resultados en línea recta. Los arrendamientos de corto plazo son arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

Pagos de arrendamiento variables

Algunos arrendamientos de propiedades contienen términos de pago variables, que se determinan en función de las ventas de los establecimientos comerciales. En estos establecimientos, hasta el 100% de los pagos de arrendamiento se basan en términos de pago variables, con porcentajes sobre las ventas que fluctúan entre 5% y 20%. La modalidad de pagos variables se utiliza por diversas razones, tales como la reducción de la base de costos fijos para los establecimientos recién inaugurados. Los pagos de arrendamiento variables que se calculan en función de las ventas se reconocen en resultados en el período en que se da la condición que genera esos pagos.

Opciones de extensión y terminación

Ciertos contratos de arrendamiento de propiedades y equipos el Grupo contienen opciones tanto de extensión como de terminación anticipada, con la finalidad de obtener una mayor flexibilidad operativa, en términos de gestión de los activos utilizados en las operaciones. En la mayoría de los casos, las opciones de extensión y terminación anticipada son derechos que los contratos atribuyen solo al Grupo y no a los arrendadores.

Al determinar el plazo de los arrendamientos, la Gerencia toma en cuenta todos los hechos y circunstancias alrededor de la transacción que le permita concluir sobre si existen suficientes incentivos económicos que lleven al Grupo a ejercer una opción de extensión o a no ejercer una opción de terminación anticipada. Si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de extensión, el plazo del arrendamiento incluye el plazo adicional que concede la extensión. Por el contrario, si se considera razonablemente seguro que se ejercerá alguna opción de terminación anticipada, el plazo del arrendamiento solo considera un período reducido hasta la fecha esperada de terminación.

(b) Arrendamientos en los que el Grupo es arrendador -

Los inmuebles arrendados bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen en el rubro Propiedades de inversión en el estado consolidado de situación financiera. El Grupo efectúa pagos por servicios relacionados con la negociación de los contratos de alquiler con los arrendatarios del Grupo. Estos pagos se capitalizan junto con el valor de la propiedad de inversión correspondiente y se amortizan en el período del arrendamiento. Incentivos otorgados a los arrendatarios se reducen del ingreso por arrendamiento en línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento. Como resultado de la adopción de la NIIF 16, el Grupo no ha requerido efectuar ajuste alguno en la forma de contabilizar sus arrendamientos operativos, en los casos en que participa como arrendador.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27.19. Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando las entidades del Grupo, tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente.

Sustancialmente las provisiones se refieren a demandas legales, laborales y tributarias. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado consolidado de resultados integrales como gasto financiero.

No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas. Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se pueda medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que las entidades del Grupo generen un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

27.20 Capital emitido -

Las acciones comunes se presentan en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

27.21 Reconocimiento de ingresos -

El ingreso es reconocido en la medida en que se satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes y servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control de ese activo.

El ingreso se reconocerá en función al precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño, a la cual el Grupo espera tener derecho a cambio de transferir los bienes y servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Los ingresos se derivan de la venta de terrenos habilitados y viviendas multifamiliares, alquiler de propiedades, servicios por gestión de hoteles y estacionamientos. En adición, los intereses devengados por el financiamiento proporcionado a clientes se reconocen como ingresos.

(a) Reconocimiento de ingresos contrato con clientes -

Obligación de desempeño: El Grupo tiene una sola obligación de desempeño por la venta de lotes urbanos y macrolotes, que se ejecutan a la venta de los bienes.

(i) El reconocimiento de ingresos por la venta de lotes urbanos y macrolotes, se reconocen en un punto en el tiempo, cuando el control del bien es transferido al cliente, lo cual sucede generalmente a la entrega de los lotes y macrolotes.

(ii) Se transfiere al comprador la totalidad del control de la propiedad de los inmuebles (cuando se formaliza la entrega física del bien).

- (iii) Probabilidad de cobro a los clientes: La metodología que permita sustentar estadísticamente con base a experiencias históricas de resoluciones, el momento en el tiempo donde el cobro es más probable que no, y con ello reconocer los ingresos a partir de ese momento. Esta evaluación se realiza de acuerdo con un análisis de portafolios de créditos el cual consiste: determinar el momento (mes cuota) en que han realizado el 50+1% de las resoluciones de ventas unilaterales por incobrabilidad, dicho mes se le conoce como “factor cuota” (tercera cuota no cobrada) por plaza de ventas. Para reconocer el ingreso; este factor cuota representa el momento a partir del cual se entiende reducido la probabilidad del riesgo de rescisión de contratos de ventas de inmuebles, es decir, el Grupo reconoce el ingreso por ventas de inmuebles, cuando el cliente haya pagado la cuota tres del cronograma de pagos. En los casos en que los clientes han pagado el 20% o más del valor de venta como inicial, no aplicará la metodología del factor cuota.
- (iv) El Grupo no conserva para sí ninguna implicancia en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado con el que generalmente se asocia a la de un propietario, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos; sin perjuicio, de lo anterior, luego de la entrega física de los bienes el Grupo asume la responsabilidad, por lo que es reembolsado por sus clientes, de completar los trámites administrativos hasta el saneamiento de su título de propiedad.

(b) Rescisión de contratos de venta de inmuebles -

El Grupo conserva la titularidad de los bienes inmuebles vendidos en garantía de los saldos pendientes de cobro hasta recibir el pago de la última cuota del cronograma de pagos. En los casos que el cliente incumpliera con el pago de tres cuotas consecutivas en que ha sido fraccionado el precio de venta, el Grupo podrá: i) dar por vencida en forma automática las cuotas pendientes de pago, teniendo el pleno derecho de exigir al cliente el pago inmediato del íntegro del saldo del precio de venta; o ii) dar por resuelto automáticamente, unilateralmente y de pleno derecho el contrato, en cuyo caso retendrá como penalidad el treinta por ciento (30%) del precio de venta contado, el cual será descontado del monto pagado a cuenta del precio de venta, sin incluir intereses y gastos administrativos. El terreno recuperado ingresa a los registros contables al costo.

(c) Arrendamientos -

Los ingresos por arrendamientos operativos se reconocen en línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento. Cuando el Grupo otorga incentivos a sus arrendatarios, su costo se reconoce en el plazo del contrato de arrendamiento, reduciendo el ingreso por arrendamiento.

Los cargos por administración y mantenimiento se reconocen en el período en el que se brinda el servicio.

(d) Prestación de servicios de las líneas de negocio de hoteles, estacionamientos y rentas -

Estacionamientos -

El Grupo opera playas de estacionamiento propias y administra playas de estacionamiento de terceros. Los ingresos por estacionamientos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando se prestan los servicios directamente a los clientes o cuando se presta el servicio al propietario de la

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

playa de estacionamiento. Cuando el Grupo actúa como agente, la comisión, en lugar del ingreso bruto, se reconoce como ingreso.

Hoteles -

Los ingresos por hoteles incluyen: i) ingresos por alojamiento, ii) ingresos por administración de hotel, y iii) reembolso de costos.

Los ingresos por alojamientos se reconocen en un punto en el tiempo, cuando se presta el servicio al huésped, lo cual se ve reflejado en la ocupabilidad de las habitaciones.

Los ingresos por administración de hotel se reconocen sobre la base de la tarifa establecida en los contratos de administración.

Los ingresos por reembolso de costos de los hoteles administrados se reconocen al momento que se incurre en los mismos.

(e) Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, de forma que reflejan el rendimiento efectivo del activo sobre la base del método de la tasa de interés efectiva.

27.22 Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de venta de inmuebles corresponde al costo de adquisición más los costos incurridos en la ejecución del proyecto inmobiliario. El costo de venta de inmuebles se reconoce simultáneamente con el reconocimiento de la venta.

Por otra parte, la construcción encargada a terceros comprende principalmente todos los materiales de construcción, servicios de maquinarias y mano de obra, necesarios para la construcción de los proyectos inmobiliarios y se reconocen en el momento en que se incurren y su medición es al costo según la valorización de la obra.

Los costos de servicios ofrecidos se reconocen conforme la prestación del servicio.

Los intereses se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Los otros costos y gastos se reconocen conforme se devengan.

27.23 Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos del Grupo se reconoce como pasivo en el estado consolidado de situación financiera en el período en el que el pago de los dividendos se aprueba por los accionistas del Grupo.

27.24 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados, sólo se revelan en nota a los estados financieros consolidados, a menos que sea probable la necesidad de utilización de recursos en el futuro. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros consolidados y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos al Grupo.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

27.25 Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad por acción común entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período. Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024 , el Grupo no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, por lo que la utilidad básica y diluida por acción es la misma por los años presentados.

28. Entidades del grupo

Al 30 de setiembre de 2025 y diciembre de 2024, los estados financieros consolidados del Grupo incorporan los resultados de las operaciones de las empresas que se listan en la tabla presentada a continuación.

Subsidiaria	País	2025		2024	
		Directa	Indirecta	Directa	Indirecta
Los Portales Departamentos S.A.C.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
Los Portales Patrimonio en Fideicomiso	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
LP Hoteles S.A.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
Consortio Estacionamientos Gamarra S.A.	Perú	100.00%	-	100.00%	-
Consortio Grúas y Depósitos	Perú	-	100.00%	-	100.00%
Soluciones Urbanísticas S.A.C.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%
LP USA S.A.	Perú	99.99%	0.01%	99.99%	0.01%

Los Portales Departamentos S.A.C. (antes Los Portales Construye S.A.C.) -
Se constituyó en Lima el 4 de junio de 2013 y se dedica a toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios, habilitación urbana, denuncios agrícolas y urbanas, desarrollo y promoción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, centros comerciales, compra venta de bienes muebles e inmuebles. Su actividad principal es la actividad inmobiliaria.

Los Portales Patrimonio en Fideicomiso -
Se constituyó en el 2013, con la finalidad de realizar operaciones con un propósito especial, cuyo control principal se realiza en las operaciones relevantes a cargo de Los Portales S.A.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

LP Hoteles S.A.-

Se constituyó en Lima el 15 de setiembre de 2020 y se dedica a efectuar inversiones y negocios de promoción y desarrollo hotelero, así como a la prestación de servicios turísticos, hoteleros y de hospedaje y administración de estos.

Consortio Estacionamientos Gamarra S.A. -

Se constituyó en Lima el 2 de abril de 2013, se dedica a actividades de construcción, operación, administración y explotación de concesiones. Su actividad principal es el desarrollo, construcción, implementación, equipamiento, mantenimiento y explotación de estacionamientos. Con fecha 13 de octubre del 2013, el contrato con la Municipalidad de La Victoria se suspendió debido principalmente a que está pendiente la aprobación por parte de la Municipalidad de Lima Metropolitana de la ejecución del proyecto en las áreas de la concesión (cuadras 15 y 16 de Bauzate y Meza y Divino Niño) y establezca el lugar para reubicar la Guardería y el PRONOEI que actualmente se encuentra en el Parque Divino Niño.

Con 17 de marzo del 2022 CEGASA- Consortio de Estacionamientos Gamarra. dio por resuelto el Contrato de Concesión con la Municipalidad de la victoria, por incumplimiento de obligaciones por parte de dicha Municipalidad y por caducidad de la concesión. Al respecto la Municipalidad no descargó ni se opuso a la resolución ni tampoco desvirtuó los incumplimientos de obligaciones que fueron imputados por parte de CEGASA.

Con fecha 27 de diciembre del 2022 en Junta General de Accionistas se acordó la venta de las acciones de Los Portales Estacionamientos S.A a Los Portales S.A. por un valor de S/115,000 siendo esta última dueña del 100 por ciento de dichas acciones.

Consortio Grúas y Depósitos -

Con fecha 28 de noviembre de 2016, las empresas Soluciones Urbanísticas S.A.C. y Los Portales S.A. suscribieron un contrato de consorcio denominado “Consortio Grúas y Depósitos”, estableciendo las condiciones bajo las cuales los consorciados, participarán en forma activa y directa en la suscripción, implementación, desarrollo y ejecución del contrato de servicio que suscriba el consorcio y la Municipalidad de San Isidro.

Soluciones Urbanísticas S.A.C. -

Se constituyó en Lima el 19 de setiembre de 2016 con la finalidad de dedicarse a toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de servicios que tengan como objeto el ordenamiento de áreas públicas, tales como internamiento de vehículos en depósitos, servicio de enganche y arrastre de vehículos con grúas, servicios de cobranza de tarifas y/o obligaciones, servicio de administración y custodia de locales de internamiento vehicular.

Con fecha 26 de marzo de 2018, en Junta General de Accionistas se acordó el aumento de capital por S/111,207 mediante la capitalización de cuentas por cobrar a Soluciones Urbanísticas S.A.C., consecuentemente, la inversión se incrementó de S/10,000 a S/121,000. Posteriormente, la inversión en esta subsidiaria se transfirió a la entidad Los Portales Estacionamientos S.A. como parte de los activos aportados en la reorganización simple.

Notas a los estados financieros consolidados (continuación)

Con fecha 27 de diciembre del 2022 en Junta General de Accionistas se acordó la venta de las acciones de Los Portales Estacionamientos Operadora S.A a Los Portales S.A. por un valor de S/363,000 siendo esta última dueña del 100% de dichas acciones.

LP USA S.A. -

Se constituyó en Lima el 2 de agosto de 2013 con la finalidad de realizar toda clase de inversiones y negocios de promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios, habilitación urbana, desarrollo de denuncios agrícolas y urbanos, desarrollo y promoción de viviendas unifamiliares y multifamiliares, centros comerciales y empresariales y otras actividades principalmente en los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2023, la subsidiaria LP USA S.A. es la controlante intermedia de LP 128 Inc. quien mantiene inversiones en la asociada Muse 128 LP. Esta última en el año 2023 transfirió sus inversiones a LP 193, Inc. quien mantiene inversiones en la asociada Muse 128 LP. En junio del 2023 se realizó la liquidación de la inversión en Muse 128 ver nota 28

20. Eventos posteriores a la fecha del estado consolidado de situación financiera

No existen otros eventos posteriores significativos entre la fecha del estado financiero consolidado y la fecha de aprobación de estos por parte de la Gerencia del Grupo, que ameriten ajuste a los estados financieros consolidados presentados o revelación en esta nota.